



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 750 Ejemplares
28 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXV

Managua, Miércoles 30 de Marzo de 2011

No. 61

SUMARIO

Pág.

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 82-2011.....1856

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Programa Anual de Contrataciones.....1856

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio.....1856

MINISTERIO DE SALUD

Licitación Pública No. LP-17-02-2011.....1860

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Programa Anual de Contrataciones.....1860

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO COOPERATIVO

Resoluciones.....1861

Fe de Erratas.....1862

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA

Programa Anual de Contrataciones.....1862

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

Programa Anual de Contrataciones.....1863

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS

Programa Anual de Contrataciones.....1863

EMPRESA PORTUARIA NACIONAL

Programa Anual de Contrataciones.....1863

EMPRESA CONSTRUCTORA LAS SEGOVIAS

Programa Anual de Contrataciones.....1864

EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA

Aviso de Adjudicación.....1867

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Notificaciones.....1867

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS

Subasta.....1868

BANCO DE FOMENTO A LA PRODUCCION

Contratación.....1868

ALCALDIAS

Alcaldía de Managua

Aviso.....1868

Alcaldía Municipal de El Almendro

Programa Anual de Contrataciones.....1868

UNIVERSIDADES

Bluefields Indian & Caribbean University

Programa Anual de Contrataciones.....1869

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Aviso.....1869

Títulos Profesionales.....1869

SECCION JUDICIAL

Mandato.....1882

CASA DE GOBIERNO

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 82-2011

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO**I**

Que el Excelentísimo Señor **Antonio González Castaño**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Colombia en Nicaragua, ha estado en el país desde su presentación de cartas credenciales en el año 2007 y ha sido respetuoso de la política interna, tratando en buen nivel los asuntos controversiales de la relación bilateral.

II

Que durante su gestión, realizó varios eventos de promoción de la cultura colombiana y ha apoyado a la divulgación de la cultura nicaragüense. En el campo comercial, promovió varias misiones de empresarios colombianos a Nicaragua y apoyó a las Cámaras de Comercio de Nicaragua en las visitas que realizaron a Colombia.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Otorgar la **Orden José de Marcoleta**, en el Grado de “**Gran Cruz**”, al Excelentísimo Señor **Antonio González Castaño**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Colombia en Nicaragua.

Artículo 2. Comunicar el presente Acuerdo al Excelentísimo Señor Embajador de la República de Colombia en Nicaragua.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintidós de Marzo del año dos mil once. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Reg. 4693 - M. 508205 - Valor C\$ 95.00

DIVISION DE ADQUISICIONES**PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES ESPECIFICO**

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento del arto. 8 de la Ley No 323 “Ley de Contrataciones del Estado, su reglamento y sus Reformas” y los artos. 10 al 13 de su Reglamento General, Decreto No. 21-2000 y sus Reformas, publica su Programa de Contrataciones del año 2011.

No. Proceso	Descripción de la Contratación	Modalidad de Contrato (Tipo)	Fuente de Financiamiento	Fecha de Publicación
BIENES			C\$1,653,680.00	
1	Licencias Informáticas (varias), Servidores, Swchits, (varios)	Licitación Restringida	Fondos Nacionales	19/08/2011
2	Materiales de Oficina y Tonners	Licitación Restringida	Fondos Nacionales	01/06/2011
3	Adquisición de Llantas y Baterías	Licitación Restringida	Fondos Nacionales	18/03/2011
Servicios Generales			C\$ 709,558.00	
4	Seguro del Edificio	Licitación Restringida	Fondos Nacionales	31/01/2011
Total Contratar por medio de Licitaciones			C\$2,363,238.00	

MBA. LUIS OCTAVIO RODRIGUEZ, SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO**MARCAS DE FABRICA, COMERCIO Y SERVICIO**

Reg. 3781 - M 0270910 - Valor C\$ 1,740.00

Dr. Fernando Somarriba de Valery, Apoderado de FEDERAL EXPRESS CORPORATION, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Servicios:

FEDERALEXPRESS

Descripción y Clasificación de Viena: 260402 y 270501

La marca consiste en una etiqueta rectangular de fondo negro y blanco, dichos colores forman en la parte interior del rectángulo dos hipotenusa, el de arriba que es de color negro lleva la palabra FEDERAL escrita en letras blancas y el de abajo que es de color blanco, lleva escrita la palabra EXPRESS escrita en letras de color negro.

Para proteger:

Clase: 39

(TRANSPORTE Y ALMACENAJE) RECIBO Y ENTREGA DE SOBRES Y PAQUETES ENVIADOS POR AERONAVES, CAMIONES Y VEHÍCULOS AUTOMOTRIZ, COMPRENDIDOS EN ESTA CLASE.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2010-002589, veinticuatro de agosto, del año dos mil diez. Managua, quince de octubre, del año dos mil diez. Erwin Ramírez Registrador Suplente.

Dr. Fernando Somarriba de Valery, Apoderado de THE SHERWIN WILLIAMS COMPANY, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

Green sure

Descripción y Clasificación de Viena: 260115, 050313 y 270503

LA MARCA CONSISTE EN UNA ETIQUETA RECTANGULAR QUE TIENE EN EL CENTRO UN DIBUJO DE COLOR VERDE FORMADO POR DOS HOJAS CON SUS RESPECTIVOS PENDUCULOS, ESTADNO UNA AL LADO DE LA OTRA EN SENTIDO INVERTIDO. EN SU CONJUNTO EL DIBUJO FORMA UNA FIGURA MÁS BIEN OVALADA, CON LOS PENDUCULOS SALIENDO DEL ÓVALO, UNA LÍNEA BLANCA QUE VA DEL PENDUCULO A LA PUNTA DE LA HOJA. ENTRE LAS HOJAS HAY UNA LÍNEA DIVISORIA BLANCA EN FORMA DE “S”. EN LA PARTE INFERIOR DE LA ETIQUETA SE OBSERVAN LAS PLABRAS “GREEN SURE” ESCRITAS EN LA ELTRA MINÚSCULA.

Para proteger:

Clase: 2

PINTURAS, BARNICES, LACAS, PRODUCTOS ANTIOXIDANTES Y PRODUCTOS PARA CONSERVAR LA MADERA, MATERIAS TINTÓREAS, COLORANTES, MORDIENTES, RESINAS NATURALES EN ESTADO BRUTO, METALES EN HOJAS Y EN POLVO PARA PINTORES, DECORADORES, IMPRESORES Y ARTISTAS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2009-00989, veintiuno de abril, del año dos mil nueve. Managua, treinta de octubre, del año dos mil nueve. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Lic. Humberto Carrión McDonough, Apoderado de CHI MEI CORPORATION, de República de China, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

CHIMEI

Descripción y Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 17

Resinas acrílicas, resinas artificiales y resinas sintéticas semi elaboradas; elastómero termoplástico; goma o caucho de polibutadieno y demás composiciones químicas; láminas acrílica; láminas para relleno; material de goma o caucho para reencauchar neumáticos; goma o caucho sintético; láminas de polietileno para blindar baños y para usarlas como ventanas decorativas, para opacar ventanas o para cubrirlas; películas o láminas de polietileno para embalaje y empaques; materiales de plástico o compuesto para diseños industriales, engranajes, herramientas y máquinas para la manufactura, empaque o embalaje de electrodomésticos, computadoras, monitores, accesorios, aparatos de comunicación y otros productos; películas o láminas para pantallas de imágenes, lámparas, proyectores de luz y otros productos de emisión de luz; gomas o caucho en bruto o semi elaborado; resinas artificiales semi elaboradas por extrusión para uso industrial en general; compuestos plásticos en forma de placas, planchas o láminas para la fabricación de empaques conductivos y antiestáticos; rellenos de plásticos.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2010-001961, dos de julio, del año dos mil diez. Managua, cinco de octubre, del año dos mil diez. Erwin Ramírez C., Subdirector.

Lic. Humberto Carrión McDonough, Apoderado de CHI MEI CORPORATION, de República de China, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

CHIMEI

Descripción y Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 1

Resinas copolímero de estireno y acrilonitrilo; resinas terpolímero de acrilonitrilo, butadieno y estireno; resinas acrílicas; polietileno para uso general; polietileno de alto impacto; resinas sintéticas y resinas artificiales sin procesar; materiales plásticos en bruto para filtrar y para otros usos; aleaciones de polímeros para engranajes, herramientas y máquinas para la manufactura; marcos y revestimientos para electrodomésticos, accesorios y aparatos para la comunicación, y para otros productos; resinas de compuestos plásticos de color para el diseño industrial, la manufactura y el revestimiento de electrodomésticos, accesorios y aparatos de comunicación, computadoras, monitores y otros productos; anhídridos; glicol.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2010-001960, dos de julio, del año dos mil diez. Managua, cinco de octubre, del año dos mil diez. Erwin Ramírez C., Subdirector.

Reg. 3863 - M 2716774 - Valor C\$ 95.00

AVISO SOLICITUD DE PATENTE

(19) Registro de la Propiedad Intelectual de Nicaragua

(12) Solicitud de patente de: invención

(21) Número de solicitud: 2008-00264

(22) Fecha de presentación: 03/10/2008

(71) Solicitante:

Nombre: MERCK & CO., INC

Dirección: 126 East Lincoln Avenue, Rahway, New Jersey 07065-0907, Estados Unidos de America

Inventor (es): JAMES C. BARROW, KELLY-ANN S. BIEBER, ROWENA V. CUBE, MAMIOCHRISTA MATTERN, THOMASS. REGER, YOUHENG SHU y ZHI-QIANG YANG

(74) Representante/Apoderado

Nombre: ANA JEANSSY FORNOS

(30) Prioridad invocada

(33) Oficina de presentación: Oficina de Estados Unidos

(32) Fecha: 12/04/2006

(31) Número: 60/791,372

(54) Nombre de la invención:

ANTAGONISTAS DE LOS PIRIDIL AMIDA DE LOS CANALES DE CALCIO DE TIPO T.

(51) Símbolo de clasificación (IPC^7):

C07D 213/40 C07D 213/61 C07D 213/65 C07D 213/73 C07D 213/74 C07D 213/75 C07D 401/04 C07D 401/12 C07D 401/14 C07D 405/12 C07D 409/12 C07D 411/12 C07D 413/12 A61P 25/00 A61K 31/435 A61K 31/44 A61K 31/4427

(57) Resumen:

La presente invención se refiere a compuestos de piridil amida que son antagonistas de los canales de calcio de tipo T, y que son útiles en el tratamiento o prevención de trastornos y enfermedades en las que están implicados los canales de calcio de tipo T. La invención también se refiere a composiciones farmacéuticas que comprenden estos compuestos y al uso de estos compuestos y composiciones en la prevención o tratamiento de dichas enfermedades en las que están implicados los canales de calcio de tipo T.

En virtud del Arto. 33 de la Ley 354, Patentes de Invención, Modelo de Utilidad y Diseños Industrial, los interesados podrán presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a la misma.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, 15 de diciembre de 2010. Erwin Ramírez C., Registrador Suplente.

Reg. 3864 - M 2716775 - Valor C\$ 485.00

AVISO SOLICITUD DE DISEÑO INDUSTRIAL

(19) Registro de la Propiedad Intelectual de Nicaragua

(21) Número de Solicitud: 2010-00099

(22) Fecha de presentación: 11/06/2010

(71) Solicitante:

Nombre: BRITISH AMERICAN TOBACCO MÉXICO, S.A. DE C.V.

Dirección: Av. Francisco I. Madero 2750 Pte. Monterrey Nuevo León 64000, México.

Inventor (es):.

(74) Representante/Apoderado

Nombre: ANA JEANSSY FORNOS

(30) Prioridad invocada

(33) Oficina de presentación: Oficina de México

(32) Fecha: 11/12/2009

(31) Número: MX/f/2009/002801

(54) Nombre del Diseño:

SUJETADOR DE CAJETILLAS.

(51) Símbolo de clasificación (Locarno): 20-02

(57) Resumen:

El presente diseño se refiere a un modelo de sujetador de cajetillas, totalmente diferente a todos los conocidos hasta ahora, caracterizado por su forma especial y ornato que le dan un aspecto peculiar y propio. Los detalles característicos de este diseño de sujetador de cajetillas, se muestran claramente en los dibujos que se acompañan a la presente documentación, como una ilustración del mismo.

DIBUJO REPRESENTATIVO



En virtud del Arto. 33 de la Ley 354, Patentes de Invención, Modelo de Utilidad y Diseños Industrial, los interesados podrán presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a la misma.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, 15 de diciembre de 2010. Erwin Ramírez C., Registrador Suplente.

Reg. 3927 - M 2716920 - Valor C\$ 435.00

Licda. Ana Jeanssy Fornos Ortiz, Apoderado de Reckitt & Colman (Overseas) Limited, de Inglaterra, solicita Registro de :



Descripción y Clasificación de Viena: 020116 y 261325

El diseño tridimensional de un envase transparente, cuyo atomizador evoca en sí mismo en contorno de lo que semeja ser una figura humana inclinada hacia delante a punto de sumergirse al agua, siendo el regulador del atomizador, la cabeza; la palanca, los brazos; el contorno es la espalda y la tapa del envase semejan ser los pies sobre el podio en posición de clavada, todo lo anterior de color blanco; presentado desde tres vistas: de frente, lateral derecho, y parte superior.

Para proteger:

Clase: 3

PREPARACIONES PARA PERFUMAR LA ATMÓSFERA; POTPURRÍ, ACEITES ESENCIALES, ESPRAY PARA PERFUMAR LAS HABITACIONES; PREPARACIONES PARA PERFUMAR Y AROMATIZAR EL AIRE.

Clase: 5

PREPARACIONES PARA REFRESCAR EL AIRE; PREPARACIONES PARA PURIFICAR EL AIRE; REFRESCADORES DEL AIRE PARA LAS HABITACIONES; DESODORANTES NO DE USO PERSONAL; PREPARACIONES PARA NEUTRALIZAR LOS OLORES.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2010-003394, tres de noviembre, del año dos mil diez. Managua, trece de diciembre, del año dos mil diez. Erwin Ramírez C., Registrador Suplente.

Reg. 3928 - M 2716919 - Valor C\$ 435.00

Lic. Ana María Bonilla Zamora, Gestor Oficioso de SEARA ALIMENTOS S.A., de Brasil, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

SEARA



Descripción y Clasificación de Viena: 010301, 260424 y 260418

La palabra distintiva SEARA escrita en letras estilizadas mayúsculas de color blanco, en la parte superior de la primera letra A se aprecian cinco líneas gruesas de color blanco que semejan los rayos de sol, todo lo anterior se encuentra dentro de una figura ovalada de color negro, con una sombra de color blanco en la parte superior izquierda, la cual se va difuminando hasta crear una sombra de color gris en la parte superior derecha, dando la impresión de un reflejo de luz.

Para proteger:

Clase: 29

CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES, ASÍ COMO TODOS LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS COMPRENDIDOS EN ESTA CLASE.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2010-002905, veintitrés de septiembre, del año dos mil diez. Managua, nueve de diciembre, del año dos mil diez. Erwin Ramírez C., Registrador Suplente.

Reg. 3929 - M 469683 - Valor C\$ 95.00

(1) Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se Inscribió la Obra:

Número de Registro: OL-067-2010

Tipo: LITERARIA

Número de Expediente: 2010-0000037

Libro II de Inscripciones de Obras Literarias Tomo: VI, Folio: 67

Autor: Pedro José Sirias

Título: "TUMBADORAS"

Fecha de Presentado: 2 de marzo, del 2010.

A nombre de Particularidad

Pedro José Sirias

Titular Derechos Patrimoniales

Pedro José Sirias

Solicitante

Descripción:

La obra consiste en un Método completo para aprender a tocar el instrumento de percusión Tumbadoras, lo conforma el desarrollo Técnico y Aplicaciones Prácticas, a demás del Método para la Enseñanza Musical.

Publíquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, trece de abril del dos mil diez. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 3930 - M 0469581 - Valor C\$ 95.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION, de República de Panamá, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

HIDRISAGE

Para proteger:

Clase: 3

PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA

LA COLADA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; PERFUMERÍA; ACEITES ESENCIALES; COSMÉTICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO; DENTÍFRICOS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2010-003517, once de noviembre, del año dos mil diez. Managua, veintitrés de diciembre, del año dos mil diez. Erwin Ramírez C., Registrador Suplente.

Reg. 3931 - M 0469582 - Valor C\$ 95.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de PROCAPS, SOCIEDAD ANÓNIMA, de Colombia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

KETIAN XR

Para proteger:

Clase: 5

Productos farmacéuticos a base de quetiapina Xr.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2010-003413, cuatro de noviembre, del año dos mil diez. Managua, veintitrés de diciembre, del año dos mil diez. Erwin Ramírez C., Registrador Suplente.

Reg. 3932 - M 2716910 - Valor C\$ 95.00

Licda. Ana Jeanssy Fornos Ortiz, Apoderado de Homer TLC, Inc., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

Hampton Bay

Para proteger:

Clase: 11

Iluminación, abanicos.

Clase: 20

Muebles de patio.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2010-003417, cinco de noviembre, del año dos mil diez. Managua, siete de diciembre, del año dos mil diez. Erwin Ramírez C., Registrador Suplente.

Reg. 3933 - M 2716909 - Valor C\$ 95.00

Licda. Ana Jeanssy Fornos Ortiz, Gestor Oficioso de Western Digital Technologies, Inc., de Estados Unidos de América, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

SynergyDrive

Para proteger:

Clase: 9

Software de computadora para el manejo de almacenamiento; hardware de computadora, especialmente, unidades de almacenamiento de computadoras y periféricos de computadora.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2010-003309, veintiséis de octubre, del año dos mil diez. Managua, nueve de diciembre, del año dos mil diez. Erwin Ramírez C., Registrador Suplente.

Reg. 3934 - M 2716908 - Valor C\$ 95.00

Licda. Ana Jeanssy Fornos Ortiz, Apoderado de Homer TLC, Inc., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

Husky

Para proteger:

Clase: 6

CAJAS PARA HERRAMIENTAS HECHAS DE METAL Y DE TELA.

Clase: 7

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS, COMPRESORES DE AIRE.

Clase: 8

HERRAMIENTAS MANUALES.

Clase: 9

GAFAS DE SEGURIDAD.

Clase: 17

GUANTES AISLANTES, GUANTES PARA LA PROTECCIÓN CONTRA ACCIDENTES.

Clase: 21

GUANTES PARA JARDINERÍA.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2010-003419, cinco de noviembre, del año dos mil diez. Managua, trece de diciembre, del año dos mil diez. Erwin Ramírez C., Registrador Suplente.

Reg. 3935 - M 2716911 - Valor C\$ 95.00

Licda. Ana Jeanssy Fornos Ortiz, Apoderado de Homer TLC, Inc., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

Vigoro

Para proteger:

Clase: 1

Fertilizante.

Clase: 19

Piedras o rocas decorativas.

Clase: 31

Pajote, semillas (granos).

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2010-003418, cinco de noviembre, del año dos mil diez. Managua, siete de diciembre, del año dos mil diez. Erwin Ramírez C., Registrador Suplente.

Reg. 3936 - M 2716912 - Valor C\$ 95.00

Licda. Ana Jeanssy Fornos Ortiz, Apoderado de SANOFI-AVENTIS, de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

IBGSTAR

Para proteger:

Clase: 9

Software descargable vía internet o aplicaciones de teléfonos móviles para el monitoreo y seguimiento de los niveles de glucosa en la sangre.

Clase: 10

Monitores de glucosa en la sangre y equipos de monitoreo de glucosa en la sangre que comprende tiras o cintas para medir las concentraciones de glucosa en la sangre, lancetas y solución de control.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2010-003460, ocho de noviembre, del año dos mil diez. Managua, nueve de diciembre, del año dos mil diez. Erwin Ramírez C., Registrador Suplente.

Reg. 3937 - M 2716913 - Valor C\$ 95.00

Licda. Ana Jeanssy Fornos Ortiz, Apoderado de Church & Dwight Co., Inc., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

GLOBRUSH

Para proteger:
Clase: 21
CEPILLOS DE DIENTE.

Opóngase.
Presentada: Expediente N° 2010-003395, tres de noviembre, del año dos mil diez. Managua, siete de diciembre, del año dos mil diez. Erwin Ramírez C., Registrador Suplente.

Reg. 3938 - M 2716914 - Valor C\$ 95.00

Licda. Ana Jeanssy Fornos Ortiz, Apoderado de Church & Dwight Co., Inc., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

TOOTH TUNES

Para proteger:
Clase: 21
CEPILLOS DE DIENTE.

Opóngase.
Presentada: Expediente N° 2010-003396, tres de noviembre, del año dos mil diez. Managua, siete de diciembre, del año dos mil diez. Erwin Ramírez C., Registrador Suplente.

Reg. 3939 - M 2716915 - Valor C\$ 95.00

Licda. Ana Jeanssy Fornos Ortiz, Apoderado de VIRBAC S.A., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

CLOSTRIGEN

Para proteger:
Clase: 5
PRODUCTOS VETERINARIOS.

Opóngase.
Presentada: Expediente N° 2010-002354, cinco de agosto, del año dos mil diez. Managua, veinte de diciembre, del año dos mil diez. Erwin Ramírez C., Registrador Suplente.

Reg. 3940 - M 2716916 - Valor C\$ 95.00

Licda. Ana Jeanssy Fornos Ortiz, Apoderado de VIRBAC S.A., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

OVIGEN

Para proteger:
Clase: 5
PRODUCTOS VETERINARIOS.

Opóngase.
Presentada: Expediente N° 2010-002355, cinco de agosto, del año dos mil diez. Managua, veinte de diciembre, del año dos mil diez. Erwin Ramírez C., Registrador Suplente.

MINISTERIO DE SALUD

Reg. 5649 - M. 682636 - Valor C\$ 95.00

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP- 17-02-2011 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE GASOMETRIA PARA 9 HOSPITALES, MODALIDAD COMODATO".

El Ministerio de Salud, ubicado en el complejo Concepción Palacios costado oeste Colonia Primero de Mayo, según Resolución Ministerial No. 56-2011, invita a las personas naturales o jurídicas autorizadas en nuestro país para ejercer la actividad comercial e inscrita en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas en sobre sellados para la compra de "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE GASOMETRIA PARA 9 HOSPITALES, MODALIDAD COMODATO", esta adquisición será financiada con Fondos: del Tesoro. El lugar de entrega de los bienes será MENSUALMENTE en cada Hospital Beneficiario, a un plazo de 9 meses (ABRIL- DICIEMBRE-2011); las cantidades a Ofertar se especifican en la Sección V, del Pliego de Bases y Condiciones.

Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en Idioma Español, en las oficinas de la División de Adquisiciones del Ministerio de Salud, ubicadas en el Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios; a partir del día de la publicación en el Portal Único de Contratación del Estado (29/03/2011 hasta el día 04/05/2011); también podrá adquirirlo en la página www.nicaraguacompra.gob.ni y www.minsa.gob.ni.

Teléfonos de la División de Adquisiciones: 22894300 - 22895223 - Correo Electrónico: adquisiciones@minsa.gob.ni

El precio del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, tendrá un valor de C\$ 500.00 (Quinientos Córdoba Netos) no reembolsables y pagaderos en efectivo en la caja del Ministerio de Salud.

La Discusión del Pliego de Bases y Condiciones se efectuará el día 06 de abril del 2011, en el Auditorio de la División de Adquisiciones del Ministerio de Salud a las 9:00 a.m.

Las ofertas deberán entregarse en idioma español y con sus precios en Córdoba en el Auditorio de la División de Adquisiciones del Ministerio de Salud, el día Viernes 06 de Mayo del 2011, de las 08:30 a.m a las 09:00 a.m. Dentro de las ofertas, el Oferente deberá presentar a la entidad contratante el Certificado vigente de su inscripción en el Registro Central de Proveedores, emitido por la Dirección General de Contrataciones del Estado (DGCE) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).

Las Ofertas deberán incluir una Garantía de de Seriedad de Oferta por un monto del 3% del total de la oferta.

Las Ofertas serán abiertas a las 09:05 a.m. del día viernes 06 de Mayo del 2011, en presencia del Comité de Evaluación y de los Representantes de los Licitantes que deseen asistir, en el Auditorio de la División de Adquisiciones del Ministerio de Salud.

Lic. Ramón Cortés Mayorga, Presidente del Comité de Evaluación.

Managua, 28 de Marzo del 2011

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Reg. 4688 - M. 294512 - Valor C\$ 145.00

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES ESPECIFICO

EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES (MARENA), en cumplimiento del arto. 8 de la Ley No 323 “Ley de Contrataciones del Estado, su

No. Proceso	Descripción de la Contratación	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento	FECHA DE PUBLICACION
BIENES			C\$ 1765,554.00	
4	Caminoneta 4x4, Motocicletas y Lanchas	Licitación Restringida	Unión Europea	26/01/2011
1	12 Computadoras e impresoras. Una portátil	Licitación Restringida	Unión Europea	17/01/2011
39	Compra de Computadora de Escritorio, multipuentes, memorias 8GB y Disco Duro	Licitación Restringida	Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente	04/04/2010
CONSULTORIAS			C\$ 4481,662.17	
1	Coordinador Técnico Recursos Hídricos	Licitación Restringida	Unión Europea	17/01/2011
10	Técnico en Recursos Hídricos subcuenca Ochomogo	Licitación Restringida	Unión Europea	17/01/2011
11	Técnico en Recursos Hídricos subcuenca Punta Gorda	Licitación Restringida	Unión Europea	17/01/2011
32	Especialista Técnico en el manejo de agua y saneamiento en las comunidades afectadas por el Huracán Felix en los municipios de Waspmam y Bonanza.	Licitación Restringida	Gobierno de España	10/08/2011
33	Especialista Técnico en el manejo de las microcuencas afectadas por el Huracán Felix en los municipios de Bonanza y Waspmam.	Licitación Restringida	Gobierno de España	20/02/2011
34	Coordinadora técnica del programa; en el manejo de las microcuencas, manejo y buen uso del agua y saneamiento en comunidades afectadas por el Huracán Felix.	Licitación Restringida	Gobierno de España	20/02/2011
35	Asistente Técnico y Administrativo. Contribución al cumplimiento de los resultados esperados en el documento de programa.	Licitación Restringida	Gobierno de España	17/01/2011
37	Coordinadora Adjunta. Apoyo en la coordinación del programa en el municipio de Waspmam.	Licitación Restringida	Gobierno de España	20/02/2011
38	Técnico de apoyo para el efecto de manejo de las microcuencas afectadas por el Huracán Felix en los municipios de Waspmam.	Licitación Restringida	Gobierno de España	20/02/2011
1	Supervisor Técnico	Licitación Restringida	Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente	17/01/2011
2	Especialista Indicadores MARENA-SINIA	Licitación Restringida	Unión Europea	17/01/2011
3	Técnico en Sistema de Información Geográfica	Licitación Restringida	Unión Europea	17/01/2011
4	Especialista para la gestión de información del agua y Gestión Ambiental en el Nodo Territorial SINIA Pacífico Sur	Licitación Restringida	Unión Europea	17/01/2011
5	Especialista Informático para Nodo Temático Agua y Cuencas SINIA	Licitación Restringida	Unión Europea	17/01/2011
6	Especialista diseño de materiales divulgativos, publicaciones, cd interactivo SINIA	Licitación Restringida	Unión Europea	15/03/2011
7	Implementación del sistema de monitoreo y elaboración del balance hídrico de subcuencas en intervención de proyecto, análisis y monitoreo calidad de aguas, etc.	Licitación Restringida	Unión Europea	15/03/2011
1	Consultoría de Asistente Administrativo proyectos Ozono	Licitación Restringida	Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente	20/01/2011
SERVICIOS GENERALES			C\$ 1796,728.83	
57	Rehabilitación de servicios sanitarios del Restaurante	Licitación Restringida	Fondos Propios	20/08/2011
58	Rehabilitación de bodega para almacenamiento de materiales	Licitación Restringida	Fondos Propios	20/05/2011
63	Servicio de Vigilancia y Protección a las instalaciones del PNVM	Licitación Restringida	Fondos Propios	20/02/2011
65	Compra de Gorras Bordadas sombrero bordados, bolsos (1,100 unid. c/compa. Compra de Gorras Bordadas, sombrero bordados, bolsos (1,100 unid. c/compa.	Licitación Restringida	Fondos Propios	20/04/2011
66	Compra de camisetitas serigrafadas (2,000 unidades) Compra de camisetas serigrafadas (2,000 unidades)	Licitación Restringida	Fondos Propios	20/04/2011
70	Publicaciones diversas como: banners, documentos, brochures, mantas, CD interactivos, librerías, productores etc	Licitación Restringida	Unión Europea	12/04/2011
74	Traducción de Informe	Licitación Restringida	Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente	01/05/2011

Elaborado por: (f) Lic. Oscar Martínez Picado, Resp. Unidad de Adquisiciones. Revisado por: Dra. Martha Elena Ruiz, Secretaría General. Autorizado por: Ing. Roberto Araquistán, Ministro por la Ley.

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO COOPERATIVO

Reg. 3516

El Registro Nacional de Cooperativas, en uso de las facultades que le confiere la Ley 499, por este medio: **CERTIFICA** Que en el **Tomo V** del libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativa del Instituto Nicaragüense de Fomento, en el **Folio 140** se encuentra la **Resolución No. 860-98**, que integra y literalmente dice: **Resolución No. 860-98**, Ministerio del Trabajo Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales, Managua veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho a las once de la mañana con fecha dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y ocho, presento solicitud de inscripción la **COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PRODUCCION NICARAGUA LIBRE, R.L.** constituida en la localidad de MONTE VERDE, municipio de Diriomo, Departamento de Granada, a la una de la tarde del día diez de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se inicia con 12 asociados, 6 hombre, 6 mujeres con un capital suscrito de C\$ 60 (Sesenta Córdobas Netos). Este registro nacional, previo estudio lo declaro procedente, por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuaria y Agroindustriales (Ley No. 84) **RESUELVE**: apruébase la inscripción y otórguese la **Personalidad Jurídica** de la **COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PRODUCCION NICARAGUA LIBRE, R.L.** con la siguiente Junta Directiva: Santiago Nicaragua Roja, presidente; Sergio Ramírez Nicaragua, vice-presidente, José Carballo Latino, Secretario, René Nicaragua Roja, Tesorero, Alcides Carballo Latino vocal. Certifíquese la presente resolución, razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados publíquese en el Diario Oficial la Gaceta.- (F) **Alba Tabora de Hernández, Director del Registro Nacional**

de **Cooperativas Agroindustriales del Ministerio del trabajo**. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil once. **LIC. INDIANA PRAVIA OROZCO**, DIRECTORA REGISTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS.

Reg. 3517

El Registro Nacional de Cooperativas, en uso de las facultades que le confiere la Ley 499, por este medio: **CERTIFICA** Que en el Tomo I del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas del Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo en el Folio **164**, se encuentra la Resolución No. **656-2009**, que integra y literalmente Dice: **RESOLUCIÓN. No. 656-2009**, Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo. (INFOCOOP). Registro Nacional de Cooperativas. Managua Seis de Agosto del Año Dos Mil Nueve, las Nueve de la Mañana. Con fecha del Seis de Agosto del Año Dos Mil Nueve, presento solicitud de inscripción de la personalidad Jurídica a la **COOPERATIVA AGROPECUARIA MUJERES DE ISRAEL “LA SOLUCION” R.L., (COAMIS R.L.)**. Constituida en El Municipio de Villanueva, Del Departamento de Chinandega, el día Veinticinco de Abril del Año Dos Mil Nueve. Se inicia con Cincuenta y Seis (56) Asociados, Cero (0) Hombres, Cincuenta y Seis (56) mujeres. Con un capital social Suscrito de C\$ 56,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL CORDOBAS NETOS) y un capital pagado de C\$ 14,000.00 (CATORCE MIL CORDOBAS NETOS). Este Registro Nacional previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en los artículos 2, 23 inciso d), y 25 de la Ley General de Cooperativas (Ley 499) y Artículos 5, 6, 8, 9 y 91 del Reglamento de la misma **RESUELVE**: Apruébase la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica la **COOPERATIVA AGROPECUARIA MUJERES DE ISRAEL “LA SOLUCION” R.L., (COAMIS R.L.)** Con el Siguiete Consejo de Administración Provisional. Presidente: **VERONICA MARIA BETANCO VARGAS**; Vicepresidente: **MARIANA ESPINOZA AGUILERA**. Secretario: **MARIA CRISTINA LOPEZ RUIZ**. Tesorero: **MARIA DE LA CONCEPCION SELVA MONTES**. Vocal: **PETRONA CELESTINA MEDINA AGUILAR**. Certifíquese la presente Resolución, razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. (F) **LIC. NINOSKA DEL S. TURCIOS CHAVARRIA, DIRECTORA DEL REGISTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO COOPERATIVO**. Es conforme a su original con el que debidamente fue cotejado a los dos días del mes de diciembre días del mes de Diciembre del año dos mil diez. **LIC. INDIANA PRAVIA OROZCO**, DIRECTORA REGISTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS.

Reg. 3521

El Registro Nacional de Cooperativas, en uso de las facultades que le confiere la Ley 499, por este medio: **CERTIFICA** Que en el Tomo II del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas del Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo, INFOCOOP, en el Folio 142, se encuentra la Resolución No. 21-2011, que integra y literalmente dice: **Resolución No. 21-2011, Managua, veintiséis de enero del año dos mil once, las once de la mañana**. En fecha veinticinco de noviembre del año dos mil diez, presento solicitud de inscripción de Personalidad Jurídica la **COOPERATIVA MULTIFUNCIONAL JOSE BENITO ROQUE, R.L., (COMULJOBERO, R.L.)**, con domicilio social el municipio de Mulukuku, Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN). Se constituye a las diez y treinta minutos de la mañana, del día dos de noviembre del año dos mil diez. Inicia con veinte (20) asociados, diez (10) hombres y diez (10) mujeres, con un capital social suscrito de C\$ 2,500.00 (Dos mil quinientos córdobas netos), y un capital pagado de C\$ 2,500.00 (Dos mil quinientos córdobas netos). Este Registro Nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en los Artículos 2, 23 inciso d), y 25 de la Ley General de Cooperativas (Ley 499) y Artículos 5, 6, 8 y 9 del Reglamento de la misma, **RESUELVE**: Apruébase la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica a la **COOPERATIVA MULTIFUNCIONAL JOSE BENITO ROQUE, R.L., (COMULJOBERO, R.L.)**, con el siguiente Consejo de Administración Provisional: Presidente: **GREGORIO ROQUE CANTILLANO**; Vicepresidente: **FRANCISCO HERNANDEZ GONZALEZ**; Secretario: **HEYLIN CAROLINA PRAVIA HERNANDEZ**; Tesorero: **DAMARIS HAYDEE ROQUE SALGADO**; Vocal: **AGUSTIN PIO BRICEÑO**

ESPINOZA. Certifíquese la presente Resolución, razónense los documentos y devuélvanse las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. **(F) ilegible perteneciente a Lic. Indiana Pravia Orozco. Directora Registro Nacional de Cooperativas, Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo.** Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil once. **LIC. INDIANA PRAVIA OROZCO, DIRECTORA REGISTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS INFOCOOP.**

Reg. 3522

El Registro Nacional de Cooperativas, en uso de las facultades que le confiere la Ley 499, por este medio: **CERTIFICA** Que en el **Tomo II** del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas del Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo, INFOCOOP, en el **Folio 061**, se encuentra la **Resolución No. 1455-2010**, que integra y literalmente dice: **RESOLUCION. No. 1455-2010**, Managua tres de diciembre del año dos mil diez, la una con treinta y cinco minutos de la tarde, en fecha cinco de noviembre del año dos mil diez, presentó solicitud de inscripción de Personalidad Jurídica la **COOPERATIVA MULTISECTORIAL TERRA NICA GLOBAL R.L., (TERRANICAGLOBAL, R.L.);** con domicilio social en el Municipio de León, Departamento de León. Se constituye a las nueve de la mañana, del día quince de abril del año dos mil diez. Inicia con veintitrés (23) asociados, quince (15) hombres y ocho (8) mujeres, con un capital social suscrito de C\$197,800.00 (ciento noventa y siete mil ochocientos córdobas netos), y un capital pagado de C\$49,450.00 (cuarenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta córdobas netos). Este Registro Nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en los Artículos 2, 23 inciso d), y 25 de la Ley General de Cooperativas (Ley 499) y Artículos 5, 6, 8 y 9 del Reglamento de la misma, RESUELVE: Apruébese la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica a la **COOPERATIVA MULTISECTORIAL TERRA NICA GLOBAL R.L., (TERRANICAGLOBAL, R.L.);** con el siguiente Consejo de Administración Provisional: **Presidenta:** MARIA MERCEDES BERRIOS BERRIOS; **Vicepresidente:** JOSE POMPILIO RODRIGUEZ NAVAS; **Secretaria:** GUILLERMO GREGORIO SALGADO PEREZ; **Tesorero:** MAURICIO RAMON BERRIOS TELLEZ; **Primer Vocal:** FERNANDO RAMON SALAZAR PEREIRA; **Segundo Vocal:** ANA ISABEL ZAMBRANA DURIETZ; **Tercer Vocal:** ALBERTO JAVIER LOPEZ REYES. Certifíquese la presente Resolución, razónense los documentos y devuélvanse las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. **(F) LIC. INDIANA PRAVIA OROZCO. DIRECTORA REGISTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS, DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO COOPERATIVO.** Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado a los tres días del mes de diciembre del año dos mil diez. **LIC. INDIANA PRAVIA OROZCO.**

FE DE ERRATAS

Reg. 3523

FE DE ERRATA: por error de digitación de este Registro se certificó de forma incorrecta el nombre de la presidenta del consejo de administración de la COOPERATIVA MULTISECTORIAL TERRA NICA GLOBAL R.L., (TERRANICAGLOBAL, R.L.) con numero **RESOLUCION. No. 1455-2010**, otorgada en a los tres días del mes de diciembre del año dos mil diez. Siendo lo correcto MERCEDES. **LIC. INDIANA PRAVIA OROZCO, DIRECTORA.**

Reg. 3524

FE DE ERRATA: por error involuntario de digitación de este Registro se certifico de forma incorrecta el número de Asociados y Consejo de administración Provisional de la **COOPERATIVA AGROPECUARIA MUJERES DE ISRAEL "LA SOLUCION" R.L., (COAMIS R.L.);** Resolución No. **656-2009**, otorgada en fecha seis de Agosto del año dos mil nueve, siendo lo correcto; Se inicia con Cincuenta y Seis (56) Asociados, Cero (0) Hombres, Cincuenta y Seis (56) mujeres; Consejo de Administración Provisional. Presidente: **VERONICA MARIA BETANCO VARGAS;**

Vicepresidente: **MARIANA ESPINOZA AGUILERA.** Secretario: **MARIA CRISTINA LOPEZ RUIZ.** Tesorero: **MARIA DE LA CONCEPCION SELVAMONTES.** Vocal: **PETRONA CELESTINA MEDINA AGUILAR.** **LIC. INDIANA PRAVIA OROZCO, DIRECTORA.**

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA

Reg. 4692 - M. 594561 - Valor C\$ 435.00

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES ESPECIFICO

El Instituto Nicaragüense de Cultura, en cumplimiento del arto. 8 de la Ley No 323 "Ley de Contrataciones del Estado, su reglamento y sus Reformas" y los artos. 10 al 13 de su Reglamento General, Decreto No. 21-2000 y sus Reformas, publica su Programa de Contrataciones del año 2011.

No. Proceso	Descripción de la Contratación	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento	FECHA DE PUBLICACION
OBRAS			C\$ 3,571,941.03	
1	Construcción de Areas de uso multiple en el PNC.	Licitación Restringida	Fondos Nacionales	13/01/2011
2	Construcción y Restauración de Monumentos Populares. En honor al 50 aniversario de la fundación del F.S.L.N.	Licitación Restringida	Fondos Nacionales	13/01/2011
3	Rehabilitación y Ampliación del Sistema Hidrosanitario y Pluvial del centro cultural Convento San Francisco de Granada.	Licitación Restringida	Fondos Nacionales	13/01/2011
4	Restauración y puesta en valor del antiguo conjunto Arquitectónico Colonia Dambah.	Licitación Restringida	Fondos Nacionales	13/01/2011
5	Rehabilitación del anfiteatro Alejandro en el Antiguo Edificio Gran Hotel.	Licitación Restringida	Fondos Nacionales	13/02/2011
6	Construcción de Rotondas en San Jerónimo Masaya.	Licitación Restringida	Fondos Nacionales	13/01/2011
7	Construcción de Rotonda Sardino en Masaya.	Licitación Restringida	Fondos Nacionales	13/01/2011
1	Rehabilitación de Bateria Sanitaria en teatro del INC	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	31/01/2011
2	Obras Civiles y electronicas menores en teatro del INC	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	31/01/2011
3	Mantenimiento de Ares y Sistema electrificación	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	31/01/2011
BIENES			C\$ 1,427,480.15	
4	Compra de papelería y utiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/01/2011
5	Compra de papelería y utiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/05/2011
6	Compra de papelería y utiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/09/2011
7	Compra de Caruchos y toner	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/01/2011
8	Compra de Caruchos y toner	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/05/2011
9	Compra de Caruchos y toner	Compra por Cotización	Fondos Propios	
10	Compra de 2 grabadoras y equipos de sonido con CD	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/09/2011
11	Proyector multimedia (Datashow) y Audio	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/06/2011
12	Extintidores (8)	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/07/2011
13	Equipos de Limpieza	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/05/2011
14	Botas Milares	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/02/2011
15	Camisetas Polo	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/02/2011
16	Banda Antiderapante	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/07/2011
17	Pintura Acrilica para edificio y pintura color blanco y celeste	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/05/2011
18	Reflectores	Compra por Cotización	Fondos Propios	27/06/2011
19	Compra de Accesorios de pc	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/02/2011
20	Compra de sacos, Mecates	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/03/2011
21	Compra de 300 sillas para eventos	Compra por Cotización	Fondos Propios	11/07/2011
22	Compra de computadoras	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/06/2011
23	Archivador Metalico	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/06/2011
24	Bibliografías para instrumentos Nivel Basico y Medio	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/02/2011
25	Compra de telefonos	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/03/2011
26	Compra de productos farmaceuticos: guantes pomadas jabon, alcohol lenilla	Compra por Cotización	Fondos Propios	11/02/2011
27	Compra de 6 bujías y 6 lamparas larga para salones en mal estado	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/02/2011
28	Compra e instalacion de 3 espejos para 3 salones de clases	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/04/2011
29	Compra de materiales de Primeros Auxilios Algodón, Alcohol etc	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/03/2011
30	Compra de materiales Ferreteros	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/03/2011
31	Compra del libro todo sobre impuestos, Constitución de la Republica, Código Penal de Nicaragua	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/05/2011
32	Compra de Bateria con estabilizador integrado 110V y bateria con estabilizador	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/01/2011
33	Compra de impresora HP Laser Jet 1000	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/01/2011
34	Compra de Silla ejecutiva con brazos, pizarra de corcho, mouse e impresora	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/01/2011
35	Estantes de angulares Devion elaborados econ lamina de hierro fosfatada calibre 0.70	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/01/2011
36	Compra de calculadoras de pantallas de 12 digitos, un archivo metalico 1 c de 4 ghetas, un estante metalico	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/01/2011
37	Compra de computadoras dual 2.60 memoria ram 26.B e impresora laser Jet 1015	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/01/2011
38	Compra de papelería y utiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	11/01/2011
39	Compra de 15 Estantes de Acero	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/01/2011
40	Compra de Bateria UPS de 110V y Computadora Plana	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/01/2011
41	Compra de materiales Químicos (guantes Mascallitas)	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/01/2011
42	Compra de materiales Químicos (Jabon, Guantes)	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/01/2011
43	Compra de Camara Digital con su memoria	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/01/2011
44	Compra de 10 Guitarras Acusticas Clasicas	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/01/2011
45	Compra de computadora, escritorio, UPS impresora, tones, sillón	Compra por Cotización	Fondos Propios	17/01/2011

46	Compra de Materiales Ferreteros para montaje museograficos de exposiciones de Artes plasticas	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/10/2011
47	Compra Herramientas para montaje de exposiciones de Artes Plasticas	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/05/2011
48	Compra de sillas eléctricas giratorias con brazos	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/01/2011
CONSULTORIAS			CS 100,000.00	
49	Traducción de Documento RAMA	Compra por Cotización	Gobierno de España	02/05/2011
SERVICIOS GENERALES			CS 747,975.50	
50	Refrigerios para artistas y artesanos	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/03/2011
51	Refrigerios para artistas y artesanos	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/06/2011
52	Refrigerios para artistas y artesanos	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/09/2011
53	Refrigerios para artistas y artesanos	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/11/2011
54	Viaje a: Chinandega, Jinotega, Palacaguina, Estelí Somoto, Isla de Ometepe, Boscon, Diriomo, San Juan de Oriente, Nandasmio, Matagalpa y Managua	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/03/2011
55	Viaje a: Chinandega, Jinotega, Palacaguina, Estelí Somoto, Isla de Ometepe, Boscon, Diriomo, San Juan de Oriente, Nandasmio, Matagalpa y Managua	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/06/2011
56	Viaje a: Chinandega, Jinotega, Palacaguina, Estelí Somoto, Isla de Ometepe, Boscon, Diriomo, San Juan de Oriente, Nandasmio, Matagalpa y Managua	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/08/2011
57	Viaje a: Chinandega, Jinotega, Palacaguina, Estelí Somoto, Isla de Ometepe, Boscon, Diriomo, San Juan de Oriente, Nandasmio, Matagalpa y Managua	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/10/2011
58	Mantenimiento de Impresoras, Computadora y Fotocopiadoras	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/02/2011
59	Mantenimiento de Impresoras, Computadora y Fotocopiadoras	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/06/2011
60	Mantenimiento de Impresoras, Computadora y Fotocopiadoras	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/10/2011
61	Mantenimiento de Impresoras, Computadora y Fotocopiadoras	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/12/2011
62	Rehabilitación de 3 tabloides de madera lijir pulir y pintar	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/04/2011
63	Mantenimiento y reparación de 4 grabadoras	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/05/2011
64	Envío de Documento RAMA a Uresco	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/04/2011
65	Mantenimiento de Aires acondicionado	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/03/2011
66	Alquiler de Bus para Ciudad Darío Orquesta Nacional Jornada Dariana	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/01/2011
67	Reparación de Toldos	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/03/2011
68	Reparación de Toldos	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/06/2011
69	Elaboración de Rectos Original en papel (20) bond 40 blanco negro 50	Compra por Cotización	Fondos Propios	11/01/2011
70	Elaboración de Boletines de entrada a partir No 27750 al 22530	Compra por Cotización	Fondos Propios	11/02/2011
71	Elaboración de Afiches papel Saniado 150 cms full color tamaño 17x22	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/01/2011
72	Elaboración de Muebles de Madera	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/08/2011
73	Brindis (Coctel) para la inauguración de exposiciones de artes plasticas y visuales	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/02/2011
74	Brindis (Coctel) para la inauguración de exposiciones de artes plasticas y visuales	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/06/2011
75	Brindis (Coctel) para la inauguración de exposiciones de artes plasticas y visuales	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/09/2011
76	Brindis (Coctel) para la inauguración de exposiciones de artes plasticas y visuales	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/12/2011
77	Elaboración de Invitación para la inauguración de exposiciones de artes plasticas visuales y tiraje con sobres	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/02/2011
78	Elaboración de Invitación para la inauguración de exposiciones de artes plasticas visuales y tiraje con sobres	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/05/2011
79	Elaboración de Invitación para la inauguración de exposiciones de artes plasticas visuales y tiraje con sobres	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/09/2011
80	Elaboración de Invitación para la inauguración de exposiciones de artes plasticas visuales y tiraje con sobres	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/11/2011
81	Impresión de material Fotografico y Museografico	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/02/2011
82	Impresión de material Fotografico y Museografico	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/05/2011
83	Impresión de material Fotografico y Museografico	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/09/2011
84	Impresión de material Fotografico y Museografico	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/11/2011
85	Elaboración de Premios	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/06/2011
86	Elaboración de Premios	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/12/2011
87	Impresión de Libro La vida que se Ama	Compra por Cotización	Fondos Propios	26/01/2011

Realizado por: Unidad de Adquisiciones. Autorizado por: (f) Hegible.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

Reg. 4689 - M. 294515 - Valor C\$ 190.00

DIRECCION ADMINISTRATIVA PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES ESPECIFICO

El Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano, en cumplimiento del art. 8 de la Ley No 323 "Ley de Contrataciones del Estado, su reglamento y sus Reformas" y los artos. 10 al 13 de su Reglamento General, Decreto No. 21-2000 y sus Reformas, publica su Programa de Contrataciones del año 2011.

No. Proceso	Descripción de la Contratación	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento	FECHA DE PUBLICACION
OBRAS			C\$ 3,132,000.00	
1	Obras de protección por daños agua pluvial	Licitación por Registro	Fondos Propios	15/01/2011
BIENES			C\$ 1,573,737.14	
1	Compra de mobiliario de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/02/2011
1	Compra de camioneta doble cabina	Licitación Restringida	Fondos Propios	18/02/2011
2	Compra de equipos de computación	Compra por Cotización	Fondos Propios	17/01/2011
3	Compra de equipos de computación	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/04/2011
4	Compra de accesorios de computación	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/09/2011

5	Compra de llantas para vehiculo	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/04/2011
6	Compra de llantas para vehiculo	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/10/2011
7	Compra de mobiliario de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/04/2011
8	Compra de Discos duro para servidor	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/04/2011
CONSULTORIAS			C\$ 0.00	
SERVICIOS GENERALES			C\$ 2,261,574.77	
9	Confección de Uniformes del Personal	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/01/2011
10	Compra de Canasta Navideña	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/12/2011
11	Compra de botas para CPF y conductores	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/01/2011
12	Fiesta de fin de año	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/12/2011
13	Poliza de Fidelidad Comprensiva	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/08/2011
14	Poliza de Seguro de Vehículos	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/08/2011
15	Poliza de Seguro de Incendios	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/08/2011
16	Compra de papelería y útiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	27/01/2011
17	Compra de papelería y útiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/04/2011
18	Compra de papelería y útiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/07/2011
19	Compra de papelería y útiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/11/2011
20	Impresión de papel Impreso	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/03/2011
21	Impresión de papel Impreso	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/09/2011
22	Compra de misceláneos p/oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/01/2011
23	Compra de misceláneos p/oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/03/2011
24	Compra de misceláneos p/oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	26/06/2011
25	Compra de misceláneos p/oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/10/2011
26	Ancho de banda para Internet	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/05/2011
27	Mantenimiento de Vehículos	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/01/2011
28	Mantenimiento de Vehículos	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/03/2011
29	Mantenimiento de Vehículos	Compra por Cotización	Fondos Propios	26/06/2011
30	Mantenimiento de Vehículos	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/10/2011
31	Saludo al 32 aniversario de la Policía Nac.	Compra por Cotización	Fondos Propios	26/06/2011
32	Restaurar rotulo publicitario	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/03/2011
33	Mantenimiento sistema electrico edificio	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/03/2011
34	Mantenimiento de Aires Acondicionado	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/11/2011

Comisionado Mayor, Aldo Martín Sáenz Ulloa, Director Ejecutivo.

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS

Reg. 4698 - M. 294707 - Valor C\$ 95.00

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES ESPECÍFICO 2011
INSTITUTO NICARAGUENSE DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS (TELCOR), en cumplimiento del Art. 8 de la ley 323 "Ley de Contrataciones del Estado", su reglamento y sus reformas y los artículos 10 y 13 de su Reglamento General, decreto No 21-200 y sus reformas. Publica su Programa Anual de Contrataciones del año 2011.

ITEM	MODALIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
OBRAS		C\$ 39,020,921.60
Penetración de Caminos	Licitación Pública	Fondos Propios
Mantenimiento y Reparación de Telecentros	Licitación Pública	Fondos Propios
BIENES		C\$ 35,079,343.72
Materiales y Útiles de oficina	Licitación por Registro	Fondos Propios
Uniformes para el Personal	Licitación Pública	Fondos Propios
Adquisición de Elevador y Mantenimiento Preventivo	Licitación por Registro	Fondos Propios
Adquisición de Juguetes	Licitación Pública	Fondos Propios
Compra de Abarrotes y Granos Básicos	Licitación Pública	Fondos Propios
CONSULTORIAS		C\$ 3,978,813.51
Estudio de Pre factibilidad para Caminos de Penetración	Licitación Por Registro	Fondos Propios
Supervisión de Obras	Licitación Pública	Fondos Propios
SERVICIOS		C\$ 26,949,398.58
Servicios de Internet	Licitación Pública	Fondos Propios
Publicidad, Propaganda y Productos Promocionales	Licitación Pública	Fondos Propios

(F) Lic. Orlando Castillo Castillo, Presidente Ejecutivo, Telcor – Ente Regulador.

EMPRESA PORTUARIA NACIONAL

Reg. 4691 - M. 294551 - Valor C\$ 725.00

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES ESPECIFICO
(La Empresa Portuaria Nacional , en cumplimiento del art. 8 de la Ley No 323 "Ley de Contrataciones del Estado, su reglamento y sus Reformas" y los artos. 10 al 13 de su Reglamento General, Decreto No. 21-2000 y sus Reformas, publica su Programa de Contrataciones del año 2011.

No. Proceso	Descripción de la Contratación	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento	FECHA DE PUBLICACION
OBRAS			C\$ 33,764,099.22	
1	Rehabilitación de tres secciones muelle contenedores Administración Puerto Corinto	Licitación Pública	Fondos Propios	
2	Rehabilitación muelle de carga líquida y construcción de dos bítas admon Puerto Corinto	Licitación Pública	Fondos Propios	
1	Rehabilitación estructural y pintura de tanques de agua de 15000 y 30,000 gles con dorador y filtro Puerto Corinto	Licitación por Registro	Fondos Propios	
2	Rehabilitación de bota (buche, tuberías, tragantes, etc.) mazo sur Puerto Corinto	Licitación por Registro	Fondos Propios	
1	Construcción de bodega Puerto Bluefield p/comb	Licitación Restringida	Fondos Propios	
3	Reconstrucción de Espigón Puerto Salvador Allende	Licitación Pública	Fondos Propios	
BIENES			C\$ 92,145,696.09	
1	Galones de pintura anticorrosiva, aceite Thiner Puerto Salvador Allende	Compra por Cotización	Fondos Propios	
1	Materiales para Jardinería Admon Portuaria Xolotlan	Compra por Cotización	Fondos Propios	
2	Materiales de Limpieza Admon Portuaria Xolotlan	Compra por Cotización	Fondos Propios	
3	Combustible Admon Portuaria Xolotlan	Licitación por Registro	Fondos Propios	
3	Lubricantes y Aceites Administración Portuaria Xolotlan	Compra por Cotización	Fondos Propios	

4	Llantas y neumáticos Administración Portuaria Xolotlán	Compra por Cotización	Fondos Propios
5	Baterías Admon Portuaria Xolotlán	Compra por Cotización	Fondos Propios
6	Filtros Admon Portuaria Xolotlán	Compra por Cotización	Fondos Propios
4	Aceites y grasas Puerto Corinto	Licitación por Registro	Fondos Propios
4	Repuestos Puerto Corinto	Licitación Pública	Fondos Propios
4	Artículos Ferreteros Puerto Corinto	Licitación Pública	Fondos Propios
5	Pinturas y Diferentes Puerto Corinto	Licitación por Registro	Fondos Propios
2	Materiales de limpieza Puerto Corinto	Licitación Restringida	Fondos Propios
6	Llantas y Accesorios Puerto Corinto	Licitación por Registro	Fondos Propios
3	Materiales y Equipos de Oficina Puerto Corinto	Licitación Restringida	Fondos Propios
6	Combustible (gasolina y diesel) Puerto Corinto	Licitación Pública	Fondos Propios
7	Toner y Cartuchos sistema portuario Corinto	Licitación por Registro	Fondos Propios
7	Primeros Auxilios Puerto Corinto	Compra por Cotización	Fondos Propios
8	Artículos cafetería Puerto Corinto	Compra por Cotización	Fondos Propios
4	Accesorio Informático Puerto Corinto	Licitación Restringida	Fondos Propios
9	Artículos de seguridad Puerto Corinto	Compra por Cotización	Fondos Propios
5	Equipamiento taller vulcanización Puerto Corinto	Licitación Restringida	Fondos Propios
6	Adquisición de radio vhs portátil con sus accesorios para uso del antequero punta Isaco terminal cont. Aparejos.	Licitación Restringida	Fondos Propios
10	Adquisición de equipo de buceo completo	Compra por Cotización	Fondos Propios
8	Adquisición Microbus para 30 pasajeros Puerto Corinto	Licitación por Registro	Fondos Propios
7	Adquisición (05) Montacargas de 3, 3.5 y 5 ton. Puerto Corinto	Licitación Pública	Fondos Propios
11	Adquisición 06 computadores Puerto Bluff	Compra por Cotización	Fondos Propios
7	Montacarga Hyster 3.5 ton. Puerto Bluff	Licitación Restringida	Fondos Propios
12	Adquisición de un rollo de cable de alma acero de 5/8 para la grúa Liebherr Puerto el Bluff	Compra por Cotización	Fondos Propios
13	Adquisición de una rollo de cable de nylon de 600 pies de 4 pulg. Del dpto. de operaciones Puerto Bluff	Compra por Cotización	Fondos Propios
14	Adquisición tres aires acondicionados splitter operaciones Puerto Bluff	Compra por Cotización	Fondos Propios
15	Datashow con sus respectivos accesorios Puerto el Bluff	Compra por Cotización	Fondos Propios
16	Una Planta telefonía Puerto Bluff	Compra por Cotización	Fondos Propios
8	Pinturas Marinas (Operaciones) Puerto Bluff	Licitación Restringida	Fondos Propios
17	Pintura para equipos rodantes Puerto Bluff	Compra por Cotización	Fondos Propios
9	Manguera (operaciones) Puerto Bluff	Licitación Restringida	Fondos Propios
18	Grasa (operaciones) Puerto Bluff	Compra por Cotización	Fondos Propios
19	Llantas y accesorios (operaciones) Puerto Bluff	Compra por Cotización	Fondos Propios
20	Baterías (operaciones) Puerto Bluff	Compra por Cotización	Fondos Propios
21	Filtros (operaciones) Puerto Bluff	Compra por Cotización	Fondos Propios
8	Combustible Admon Portuaria Regional Lacastre	Licitación Pública	Fondos Propios
22	Lubricantes para uso embarcaciones Regional Lacastre	Compra por Cotización	Fondos Propios
23	Lubricantes uso vehiculo Regional Lacastre	Compra por Cotización	Fondos Propios
24	Filtros para uso embarcaciones Regional Lacastre	Compra por Cotización	Fondos Propios
25	Filtros para uso de vehiculos Regional Lacastre	Compra por Cotización	Fondos Propios
26	Baterías uso de embarcaciones Regional Lacastre	Compra por Cotización	Fondos Propios
27	Baterías uso de vehiculos Regional Lacastres	Compra por Cotización	Fondos Propios
10	Uniformes para el personal	Licitación Restringida	Fondos Propios
28	Equipo de Seguridad Regional Lacastre	Compra por Cotización	Fondos Propios
29	Materiales de Limpieza Regional Lacastre	Compra por Cotización	Fondos Propios
30	Botiquin Regional Lacastre	Compra por Cotización	Fondos Propios
11	Requeto embarcaciones Hilaro Sanchez	Licitación Restringida	Fondos Propios
31	Requeto de embarcaciones Gustavo Orozco	Compra por Cotización	Fondos Propios
32	Requeto de embarcaciones La gran Sultana	Compra por Cotización	Fondos Propios
33	Requeto de embarcaciones Yates y Barcazas	Compra por Cotización	Fondos Propios
12	Pinturas dpto. de flotas Puerto Bluff	Licitación Restringida	Fondos Propios
34	Chupadora Puerto Bluff	Compra por Cotización	Fondos Propios
9	Combustible (gasolina y diesel) Puerto Sandino	Licitación por Registro	Fondos Propios
35	Acete y Grasas Puerto Sandino	Compra por Cotización	Fondos Propios
36	Refrigerante Puerto Sandino	Compra por Cotización	Fondos Propios
13	Llantas con sus accesorios Puerto Sandino	Licitación Restringida	Fondos Propios
37	Baterías y filtros Puerto Sandino	Compra por Cotización	Fondos Propios
38	Requeto equipos operativos Puerto Sandino	Compra por Cotización	Fondos Propios
39	Artículos ferreteros Puerto Sandino	Compra por Cotización	Fondos Propios
40	Materiales de Limpieza Puerto Sandino	Compra por Cotización	Fondos Propios
14	Cadenas y grilletes Puerto Sandino	Licitación Restringida	Fondos Propios
41	Pinturas Puerto Sandino	Compra por Cotización	Fondos Propios
15	Artículos de seguridad Puerto Sandino	Licitación Restringida	Fondos Propios
42	Batería para Faro Puerto Cabezas	Compra por Cotización	Fondos Propios
43	Baterías para equipo de manipulación Puerto Cabezas	Compra por Cotización	Fondos Propios
44	Requeto equipo de operaciones Puerto Cabeza	Compra por Cotización	Fondos Propios
45	Llantas y accesorios Puerto Cabezas	Compra por Cotización	Fondos Propios
46	Equipos de trazo (operaciones) Puerto Bluff	Compra por Cotización	Fondos Propios
16	Cadenas y grilletes Puerto Bluff	Licitación Restringida	Fondos Propios
17	Adquisición boyas de polietileno (08) y (06) boyas pequeñas Puerto Bluff	Licitación Restringida	Fondos Propios
18	Adquisición de panga con motor 200 HP Puerto Bluff	Licitación Restringida	Fondos Propios
47	Artículos de Limpieza Puerto Arlen Su	Compra por Cotización	Fondos Propios
19	Papejería para uso de oficina Puerto Arlen Su	Licitación Restringida	Fondos Propios
20	Combustible para equipos portuarios Arlen Su	Licitación Restringida	Fondos Propios
48	Lubricantes para equipos portuarios Arlen Su	Compra por Cotización	Fondos Propios
21	Llantas para equipos Portuario Arlen Su	Licitación Restringida	Fondos Propios
22	Baterías y Filtros Arlen Su	Licitación Restringida	Fondos Propios
49	Artículos de seguridad Arlen Su	Compra por Cotización	Fondos Propios
50	Pintura Puerto Arlen Su	Compra por Cotización	Fondos Propios
51	Repuestos Puerto Arlen Su	Compra por Cotización	Fondos Propios
23	Adquisición de Panga Puerto Arlen Su	Licitación Restringida	Fondos Propios
52	Papejería y materiales de Oficina Puerto Cabezas	Compra por Cotización	Fondos Propios
10	Impresos y efectos de oficina EPN central	Licitación por Registro	Fondos Propios
24	Accesorios varios de Informático EPN Central	Licitación Restringida	Fondos Propios
25	Removación de Software	Licitación Restringida	Fondos Propios
9	Adquisición soporte, e instalación simple y antivirus	Licitación Pública	Fondos Propios
10	Adq. Equipos de seguridad y redes	Licitación Pública	Fondos Propios

11	Adq. De computadores y artículos de oficina EPN central	Licitación por Registro	Fondos Propios
26	Adq. Planta telefonía	Licitación Restringida	Fondos Propios
27	Adq. De software	Licitación Restringida	Fondos Propios
53	Adquisición planta eléctrica	Compra por Cotización	Fondos Propios
12	Adquisición de servidor	Licitación por Registro	Fondos Propios
28	Llantas flota vehicular EPN central	Licitación Restringida	Fondos Propios
54	Lubricantes y aceite San Juan del Sur	Compra por Cotización	Fondos Propios
55	Llanta y neumático San Juan del sur	Compra por Cotización	Fondos Propios
56	Batería y filtros San Juan del Sur	Compra por Cotización	Fondos Propios
57	Artículos de aseo San Juan del Sur	Compra por Cotización	Fondos Propios
58	Equipos de aseo San Juan del Sur	Compra por Cotización	Fondos Propios
59	Impresos y efectos de oficina San Juan del Sur	Compra por Cotización	Fondos Propios
CONSULTORIAS			CS 0.00
SERVICIOS GENERALES			CS 46,212,619.55
60	Mantenimiento alumbrado patio Puerto Salvador Allende	Compra por Cotización	Fondos Propios
61	Mantenimiento de equipos de computación Puerto Salvador Allende y Carlos Fonseca	Compra por Cotización	Fondos Propios
62	Mantenimiento de radios de comunicación Puerto Salvador Allende	Compra por Cotización	Fondos Propios
63	Reparación y mantenimientos de los motores de la novía del xolotlán	Compra por Cotización	Fondos Propios
64	Reparaciones Generales de la novía del Xolotlán	Compra por Cotización	Fondos Propios
65	Reparación de Motores e Inyectores Yate Cocobolca	Compra por Cotización	Fondos Propios
66	Reparación de Motores e Inyectores Lancha Rapida Arlen Su	Compra por Cotización	Fondos Propios
67	Reparación de Motores e Inyectores Lancha Rapida Aracely Puerto Salvador Allende	Compra por Cotización	Fondos Propios
68	Mantenimiento preventivo y correctivos de aire acondicionado Puerto Salvador Allende	Compra por Cotización	Fondos Propios
69	Mantenimiento tecnico preventivo y correctivo camioneta IZUZI Y NISSAN Puerto Salvador Allende	Compra por Cotización	Fondos Propios
70	Mantenimiento tecnico y preventivo y correctivo Bus Hino Puerto Salvador Allende	Compra por Cotización	Fondos Propios
71	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado Puerto Carlos Fonseca	Compra por Cotización	Fondos Propios
72	Fumigación Administración Portuaria Xolotlán	Compra por Cotización	Fondos Propios
11	Mantenimiento dique seco Remolcador Ruben diario	Licitación Pública	Fondos Propios
12	Mantenimiento dique seco Remolcador Azarias H. Palacios	Licitación Pública	Fondos Propios
13	Mantenimiento dique seco Remolcador Reconciliación	Licitación Pública	Fondos Propios
73	Reparación y mantenimientos de equipos marítimos, San Juan del Sur	Compra por Cotización	Fondos Propios
29	Reparación y mantenimiento de Oficina y otros Puerto Arlen Su	Licitación Restringida	Fondos Propios
30	Reparación y mantenimiento de equipos operativo Puerto Arlen Su	Licitación Restringida	Fondos Propios
74	Reparación de Bodega de tránsito no.1 y no. 2 Puerto Arlen Su	Compra por Cotización	Fondos Propios
75	Mantenimiento Sistema eléctrico muelle Flotante Puerto Arlen Su	Compra por Cotización	Fondos Propios
14	Rehabilitación de dos Barcazas Puerto Sandino	Licitación Pública	Fondos Propios
15	Rehabilitación de Gruas Puerto Sandino	Licitación Pública	Fondos Propios
76	Fumigación General Puerto Sandino	Compra por Cotización	Fondos Propios
77	Mantenimiento y Calibración de Bascula Puerto Sandino	Compra por Cotización	Fondos Propios
78	Mantenimiento y Calibración de Bascula Puerto Sandino	Compra por Cotización	Fondos Propios
79	Reparación y Mantenimiento de Planta telefonía Puerto Sandino	Compra por Cotización	Fondos Propios
80	Mantenimiento aire acondicionados Puerto Sandino	Compra por Cotización	Fondos Propios
81	Mantenimiento y Calibración de bombas de despacho y sumergible del pazo Puerto Sandino	Compra por Cotización	Fondos Propios
82	Mantenimiento de los equipos informáticos, Puerto Sandino	Compra por Cotización	Fondos Propios
83	Reparación y mantenimiento general de boyas Puerto Sandino	Compra por Cotización	Fondos Propios
84	Reparación y mantenimiento de banda transportadora Puerto Sandino	Compra por Cotización	Fondos Propios
85	Mantenimiento de Fotocopadoras y reloj de control del Personal Puerto Sandino	Compra por Cotización	Fondos Propios
13	Reparación y mantenimiento de flota vehicular EPN central	Licitación por Registro	Fondos Propios
86	Reparación y mantenimiento de equipo de manipulación San Juan del sur	Compra por Cotización	Fondos Propios
87	Reparación y mantenimiento de equipos de transporte San Juan del Sur	Compra por Cotización	Fondos Propios
31	Poliza de seguro Colectivo de vida	Licitación Restringida	Fondos Propios
32	Poliza de seguro automovil	Licitación Restringida	Fondos Propios
88	Poliza fidelidad Comprensiva	Compra por Cotización	Fondos Propios
33	Poliza Accidente personales de transporte	Licitación Restringida	Fondos Propios
14	Poliza responsabilidad portuaria	Licitación por Registro	Fondos Propios
16	Poliza casco de embarcación	Licitación Pública	Fondos Propios
15	Poliza todo riesgo de incendio epi central y puertos.	Licitación por Registro	Fondos Propios
16	Publicidad	Licitación por Registro	Fondos Propios

Lic. Virgilio Silva, Presidente Ejecutivo. Empresa Portuaria Nacional

EMPRESA CONSTRUCTORA LAS SEGOVIAS

Reg. 4513 - M. 508187 - Valor CS\$ 1,045.00

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES ESPECIFICO
 Empresa Constructora "Las Segovias", en cumplimiento del arto. 8 de la Ley No 323 "Ley de Contrataciones del Estado, su reglamento y sus Reformas" y los artos. 10 al 13 de su Reglamento General, Decreto No. 21-2000 y sus Reformas, publica su Programa de Contrataciones del año 2011.

No. Proceso	Descripción de la Contratación	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento	FECHA DE PUBLICACION
OBRAS			CS\$ 0.00	
BIENES			CS\$ 63,118,650.24	
1	Motobombas	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
2	Mezclador de 1 saco	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
3	Equipo de topografía	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
4	Gps	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
5	Cemento	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
6	Cemento	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011

69	Acete 40W	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
70	Acete 40W	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
71	Acete 40W	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
72	Acete 30W	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
73	Acete 30W	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
74	Acete 30W	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
75	Acete 30W	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
76	Grasa	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
77	Grasa	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
78	Grasa	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
79	Grasa	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
80	Líquidos de frenos	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
81	Líquidos de frenos	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
82	Líquidos de frenos	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
83	Líquidos de frenos	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
84	Herramientas de corte de Tractor Caterpillar	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
85	Herramientas de corte de Tractor Caterpillar	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
86	Herramientas de corte de Tractor Caterpillar	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
87	Herramientas de corte de Tractor Caterpillar	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
88	Herramientas de corte de Motoniveladora Komatsu y Mitsu	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
89	Herramientas de corte de Motoniveladora Komatsu y Mitsu	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
90	Herramientas de corte de Motoniveladora Komatsu y Mitsu	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
91	Herramientas de corte de Motoniveladora Komatsu y Mitsu	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
92	Herramientas de corte de Cargadora Frontal Caterpillar	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
93	Herramientas de corte de Cargadora Frontal Caterpillar	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
94	Herramientas de corte de Cargadora Frontal Caterpillar	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
95	Herramientas de corte de Cargadora Frontal Furukawa	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
96	Herramientas de corte de Cargadora Frontal Furukawa	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
97	Herramientas de corte de Cargadora Frontal Furukawa	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
98	Herramientas de corte de Cargadora Frontal Furukawa	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
99	Herramientas de corte de Cargadora Frontal Komatsu y Mi	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
100	Herramientas de corte de Cargadora Frontal Komatsu y Mi	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
101	Herramientas de corte de Cargadora Frontal Komatsu y Mi	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
102	Filtros marca Caterpillar	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
103	Filtros marca Caterpillar	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
104	Filtros marca Caterpillar	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
105	Filtros marca Caterpillar	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
106	Filtros de Komatsu	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
107	Filtros de Komatsu	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
108	Filtros de Komatsu	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
109	Filtros de Komatsu	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
110	Filtros de Mitsubishi	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
111	Filtros de Mitsubishi	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
112	Filtros de Mitsubishi	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
113	Filtros de Mitsubishi	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
114	Filtros de marca Sakai	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
115	Filtros de marca Sakai	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
116	Filtros de marca Sakai	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
117	Filtros de marca Sakai	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
118	Filtros de Cargadora Frontal Furukawa	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
119	Filtros de Cargadora Frontal Furukawa	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
120	Filtros de Cargadora Frontal Furukawa	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
121	Filtros de Cargadora Frontal Furukawa	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
122	Filtros para vibrocompactadora dinapac	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
123	Filtros para vibrocompactadora dinapac	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
124	Filtros para vibrocompactadora dinapac	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
125	Filtros para vibrocompactadora dinapac	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
126	Filtros de botcat	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
127	Filtros de botcat	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
128	Filtros de botcat	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
129	Filtros de botcat	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
130	Filtros para Hino	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
131	Filtros para Hino	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
132	Filtros para Hino	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
133	Filtros para Hino	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
134	Filtros para cabezal internacional	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
135	Filtros para cabezal internacional	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
136	Filtros para cabezal internacional	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
137	Filtros para cabezal internacional	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
138	Filtros para kamaz	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
139	Filtros para kamaz	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
140	Filtros para kamaz	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
141	Filtros para kamaz	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011

142	Filtros para mack	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
143	Filtros para mack	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
144	Filtros para mack	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
145	Filtros para mack	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
146	Filtros para maz	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
147	Filtros para maz	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
148	Filtros para maz	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
149	Filtros para maz	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
150	Filtros para vehículos livianos	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
151	Filtros para vehículos livianos	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
152	Filtros para vehículos livianos	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
153	Filtros para vehículos livianos	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
154	Baterías	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
155	Baterías	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
156	Baterías	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
157	Baterías	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
158	Llantas y neumáticos 14 00 24	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
10	Llantas y neumáticos 14 00 24	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/01/2011
159	Llantas y neumáticos 9 00 20	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
160	Llantas y neumáticos 11 00 20	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
161	Llantas y neumáticos para vehículos livianos	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
162	Llantas y neumáticos 10 00 20 para cabezal hino	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
163	Llantas y neumáticos 10 00 20 para volquete kamaz y ciste	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
164	Llantas y neumáticos 10 00 20 para volquete Hino y cistern	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
165	Llantas y neumáticos 14 00 24	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
166	Llantas y neumáticos 9 00 20	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
167	Llantas y neumáticos 9 00 20	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
168	Llantas y neumáticos 11 00 20	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
169	Llantas y neumáticos 11R - 22.5	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
170	Llantas y neumáticos 11R - 22.5	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
171	Llantas y neumáticos para vehículos livianos	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
11	Llantas y neumáticos 10 00 20	Licitación Restringida	Fondos Propios	31/03/2011
172	Llantas y neumáticos 14 00 24	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
173	Llantas y neumáticos 14 00 24	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
174	Llantas y neumáticos 14 00 24	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
12	Llantas y neumáticos 20.5-25	Licitación Restringida	Fondos Propios	30/06/2011
175	Llantas y Neumáticos 17.5*25	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
176	Llantas y neumáticos 10*16.5	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
177	Llantas y neumáticos 9 00 20	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
178	Llantas y neumáticos 11 00 20	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
179	Llantas y neumáticos 11 00 20	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
180	Llantas y neumáticos para vehículos livianos	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
13	Llantas y neumáticos 10 00 20	Licitación Restringida	Fondos Propios	30/06/2011
14	Llantas y neumáticos 14 00 24	Licitación Restringida	Fondos Propios	30/09/2011
181	Llantas y neumáticos 16 09 24	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
182	Llantas y neumáticos 9 00 20	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
15	Llantas y neumáticos 11 00 20	Licitación Restringida	Fondos Propios	30/09/2011
183	Llantas y neumáticos para vehículos livianos	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
16	Llantas y neumáticos 10 00 20	Licitación Restringida	Fondos Propios	30/09/2011
17	Repuestos tractor caterpillar D6R	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/01/2011
184	Rodas tractor Sobre oruga D6R	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
185	Repuestos caterpillar sobre oruga D6R	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
186	Repuestos tractor caterpillar sobre oruga D5M XL	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
18	Repuestos tractor caterpillar sobre oruga D5N XL	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/01/2011
19	Repuestos excavadora caterpillar	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/01/2011
187	Respuestos motoniveladora komatsu GD511-A	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
188	Respuestos motoniveladora komatsu GD511-A	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
189	Respuestos motoniveladora komatsu GD611-A	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
190	Repuestos cargadora Frontal Komatsu	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
191	Repuestos cabezal intencional	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
192	Repuestos camion cabezal Hino	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
193	Repuestos camion cabezal Hino	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
195	Repuestos de vehículos liviano (camionetas)	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
196	Repuesto motoniveladora Mitsubishi	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
197	Repuestos cargadora frontal caterpillar	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
20	Repuestos cargadora frontal Furukawa	Licitación Restringida	Fondos Propios	31/03/2011
198	Repuestos camion lubrico Hino	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
199	Repuestos camion volquete Kamaz	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
200	Repuestos camion volquete Hino	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
201	Repuestos sistema de agua	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
202	Repuestos Vehículo liviano	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
203	Repuestos cargadora frontal furukawa	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
204	Repuestos caragadora frontal furukawa	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
205	Repuestos vibrocompactadora sakai SV-512 D	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
206	Repuestos vibrocompactadora sakai SV-400D	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
207	Repuestos vibrocompactadora dinapac CA251	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
208	Repuestos vibrocompactadora sakai manual y minicargad	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
209	Repuestos camion taller Hino	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
21	Repuestos camiones volquetes Hino y Kamaz	Licitación Restringida	Fondos Propios	30/06/2011
22	Repuestos sistema de agua	Licitación Restringida	Fondos Propios	30/06/2011
210	Repuestos camioneta Toyota	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
211	Repuestos de vibrocompactadora sakai	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
212	Repuestos volquete kamaz	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
213	Camioneta Toyota Doble Cabina	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/01/2011
24	Camioneta Toyota Una Cabina	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/01/2011
25	Camión Plataforma	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/01/2011
213	Computadoras	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
214	Impresora Matricial	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
215	Impresora de tinta	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
216	Baterías con estabilizador para computadora	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
217	Papejería y útiles de oficinas	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
218	Papejería y útiles de oficinas	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/03/2011

219	Papejería y útiles de oficinas	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
220	Papejería y útiles de oficinas	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
221	Escritorio ejecutivo	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
222	Escritorio tipo contador	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/03/2011
223	Cafetera	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
224	Silla Giratoria	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/03/2011
225	Muebles de Sala	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/03/2011
226	Puerta de presión de Vidrio	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/03/2011
227	Ventanas de Vidrio	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/03/2011
228	Inodoro	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
229	Lava mano	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
230	Canastas navideñas	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
26	Sistema Contable	Licitación Restringida	Fondos Propios	30/03/2011
27	Cabezal con su rastra	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/01/2011
28	Cabezal con su rastra	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/01/2011
CONSULTORIAS				CS 0.00
SERVICIOS GENERALES				CS 33,401,519.09
18	Subcontratación de Obras de Horizontales (La sirena - Sa	Licitación por Registro	Fondos Propios	28/01/2011
19	Subcontratación de Obras de Horizontales (La sirena - Sa	Licitación por Registro	Fondos Propios	31/03/2011
231	Subcontratación de Obras de Horizontales (Italupe - Santa	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
232	Subcontratación de Obras de Horizontales (Italupe - Santa	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
29	Subcontratación de Obras de Horizontales (Las Lajas - El	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/01/2011
20	Subcontratación de Obras de Horizontales (Las Lajas - El	Licitación por Registro	Fondos Propios	31/03/2011
21	Subcontratación de Obras de Horizontales (Susucayan-Qu	Licitación por Registro	Fondos Propios	28/01/2011
22	Subcontratación de Obras de Horizontales (Susucayan-Qu	Licitación por Registro	Fondos Propios	31/03/2011
233	Subcontratación de Obras de Señalización (Puentes San A	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
23	Subcontratación de Obras de Horizontales (Empalme Pala	Licitación por Registro	Fondos Propios	28/01/2011
24	Subcontratación de Obras de Horizontales (Empalme Pala	Licitación por Registro	Fondos Propios	28/01/2011
25	Subcontratación de Obras de Horizontales (Empalme Pala	Licitación por Registro	Fondos Propios	31/03/2011
26	Subcontratación de Obras de Horizontales (Empalme Pala	Licitación por Registro	Fondos Propios	30/06/2011
27	Subcontratación de Obras de Horizontales (Empalme Palacios - Temp isquiapa)	Licitación por Registro	Fondos Propios	30/09/2011
30	Alquiler de Tractor sobre Oruga D6R	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/01/2011
31	Alquiler de Tractor sobre Oruga D6R	Licitación Restringida	Fondos Propios	31/03/2011
32	Alquiler de Vibrocompactadora	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/01/2011
33	Alquiler de Vibrocompactadora	Licitación Restringida	Fondos Propios	31/03/2011
34	Alquiler de Camión volquete de 10 m3	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/01/2011
35	Alquiler de Camión volquete de 10 m3	Licitación Restringida	Fondos Propios	31/03/2011
234	Alquiler de Camión cisterna agua 2000 gls	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
235	Alquiler de Camión cisterna agua 2000 gls	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
236	Compra de Seguros de Vehículo	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
237	Compra de Seguros de Vehículo	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
238	Compra de Seguros de Vehículo	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
239	Compra de Seguros de Vehículo	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
36	Compra de Seguros del Personal	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/01/2011
37	Compra de Seguros del Personal	Licitación Restringida	Fondos Propios	31/03/2011
38	Compra de Seguros del Personal	Licitación Restringida	Fondos Propios	30/06/2011
39	Compra de Seguros del Personal	Licitación Restringida	Fondos Propios	30/09/2011
240	Reparación de bomba inyectora e inyectores	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
241	Enderezado y pintura camioneta nissan	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
242	Revestimiento de fricciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
243	Reparación de bomba inyectora e inyectores de camioneta	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
244	Chequeo de bomba inyectora e inyectores de vibrocompac	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
245	Reparación de bomba inyectora e inyectores	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
246	Enderezado y pintura camion volquete kamaz	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
247	Revestimiento de fricciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
248	Enderezado y pintura de sistema agua maz	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
40	Reconstrucción de las vena de las zapatas de oruga	Licitación Restringida	Fondos Propios	30/06/2011
249	Reparación de bomba inyectora e inyectores	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
250	Reparación de turbo de alimentador de cargadora frontal fu	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
251	Reconstrucción de chasis y cabina de volquete kamaz	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
252	Enderezado y pintura de volquete kamaz, cabezal internac	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
253	Tapizado de asientos de camioncito kia	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
254	Reparación de turbo alimentador de cargadora frontal ko	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
255	Reparación de bomba inyectora e inyectores	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
256	Rectificación de pines y bushing de pivotes de patente tras	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
257	Revestimiento de fricciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
258	Enderezado y pintura de sistema de agua minsubshi, cami	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
259	Servicio de internet	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
260	Servicio de impresión de papejería	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
261	Servicio de impresión de papejería	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
262	Servicio de impresión de papejería	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
263	Servicio de impresión de papejería	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
264	Servicio de mantenimiento de equipo de informatico	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
265	Servicio de mantenimiento de equipo de informatico	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
266	Servicio de mantenimiento de equipo de informatico	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
267	Servicio de mantenimiento de equipo de informatico	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
268	Mantenimiento de aires acondicionados	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
269	Mantenimiento de aires acondicionados	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
270	Mantenimiento de aires acondicionados	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
271	Mantenimiento de aires acondicionados	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
272	Mantenimiento de refrigerantes	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011
273	Mantenimiento de refrigerantes	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/03/2011
274	Mantenimiento de refrigerantes	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/06/2011
275	Mantenimiento de refrigerantes	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/09/2011
276	Mantenimiento y reparación de escritorios	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/01/2011

Autorizado: Ing. Francisco González Tinoco, Director General, EMCOSE.

**EMPRESA NACIONAL
DE TRANSMISION ELECTRICA**

Reg. 5628 - M. 682661 - Valor C\$ 95.00

**AVISO
DE ADJUDICACION**

La Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (**ENATREL**), de conformidad con lo establecido en los Artos. 40 y 44 de la Ley No. 323 “Ley de Contrataciones del Estado” y los Artos. 13 y 84 del “Reglamento General de la Ley de Contrataciones del Estado”, comunican a los oferentes participantes, que la **licitación Pública No. GT-09-2010-ENATREL “LEVANTAMIENTO DE PERFILES Y ALTURA DE ESTRUCTURA Y CORRECCION DE CATENARIA EN LINEA DE TRANSMISION DE 138 KV”**, fue adjudicada mediante **Resolución Administrativa No. 82-2010**, emitida por la Presidencia Ejecutiva, el día veintitrés de diciembre del año dos mil diez, en la cual se ratifica la recomendación del Comité de Licitación de **ADJUDICAR** el presente proceso a la empresa **SERVICIOS ELECTRICOS Y CIVILES, S.A. (SECSA)**.

SALVADOR MANSELL CASTRILLO, Presidente Ejecutivo. ENATREL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Reg. 4702 – M. 682045 – Valor C\$ 2, 375.00

NOTIFICACIÓN

Notaría del Estado.

En cumplimiento al Arto. 14 de la Ley N° 278, Ley Sobre Propiedad Reformada Urbana y Agraria; la suscrita Notario VII del Estado,

NOTIFICA:

A las señoras **DOLORES (LOLA) SOMOZA MEDINA (NUDA PROPIEDAD) Y GUILLERMINA (MINA) SOMOZA MEDINA (USUFRUCTO)**, propietarias de UN INMUEBLE URBANO: No. 19429, Tomo: 97/312, Folio: 187/213-214, Asiento: 5° y 6°, con un área de 282.00 Mts². Inscrito en la Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Managua; le hago saber que tiene a la orden en la Tesorería General de la República, la cantidad en Bonos de Pago por Indemnización hasta por la suma de C\$126,900.00 (CIENTO VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS CÓRDOBAS NETOS).

Managua, ocho de Marzo del año dos mil once. **Rebeca Matilde Zúñiga Rocha**, Notario VII del Estado – PGR.

NOTIFICACIÓN

Notaría del Estado.

En cumplimiento al Arto. 14 de la Ley N° 278, Ley Sobre Propiedad Reformada Urbana y Agraria; la suscrita Notario VII del Estado,

NOTIFICA:

A la señora **ISABEL NIÑO DE CORRALES**, propietaria de UN

INMUEBLE URBANO: No. 3196, Tomo: 596, Folio: 125, Asiento: 6°, con un área de 141.00 Mts². Inscrito en la Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Managua; le hago saber que tiene a la orden en la Tesorería General de la República, la cantidad en Bonos de Pago por Indemnización hasta por la suma de C\$442,300.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CÓRDOBAS NETOS).

Managua, ocho de Marzo del año dos mil once. **Rebeca Matilde Zúñiga Rocha**, Notario VII del Estado – PGR.

NOTIFICACIÓN

Notaría del Estado.

En cumplimiento al Arto. 14 de la Ley N° 278, Ley Sobre Propiedad Reformada Urbana y Agraria; la suscrita Notario VII del Estado,

NOTIFICA:

A la señora **ANGELA FONSECA DE SOMARRIBA**, propietaria de UN INMUEBLE URBANO (Terreno y Estructuras): No. 31090, Tomo: 418/1579, Folio: 69-70/154, Asiento: 1° y 3°, con un área de 311.61 Mts². Inscrito en la Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Managua; le hago saber que tiene a la orden en la Tesorería General de la República, la cantidad en Bonos de Pago por Indemnización hasta por la suma de C\$147,300.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CÓRDOBAS NETOS).

Managua, ocho de Marzo del año dos mil once. **Rebeca Matilde Zúñiga Rocha**, Notario VII del Estado – PGR.

NOTIFICACIÓN

Notaría del Estado.

En cumplimiento al Arto. 14 de la Ley N° 278, Ley Sobre Propiedad Reformada Urbana y Agraria; la suscrita Notario VII del Estado,

NOTIFICA:

A la señora **XIOMARIA MARIA MARTINEZ CANO**, propietaria de UN INMUEBLE URBANO: No. 107080, Tomo: 1752, Folio: 222-223, Asiento: 1°, con un área de 111.00 Mts². Inscrito en la Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Managua; le hago saber que tiene a la orden en la Tesorería General de la República, la cantidad en Bonos de Pago por Indemnización hasta por la suma de C\$49,900.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CÓRDOBAS NETOS).

Managua, ocho de Marzo del año dos mil once. **Rebeca Matilde Zúñiga Rocha**, Notario VII del Estado – PGR.

NOTIFICACIÓN

Notaría del Estado.

En cumplimiento al Arto. 14 de la Ley N° 278, Ley Sobre Propiedad Reformada Urbana y Agraria; la suscrita Notario VII del Estado,

NOTIFICA:

A las señoras **ELSIRA AURELIA NIÑO VELASQUEZ Y ELSIE MARIA VELASQUEZ AGUILAR**, propietarias de UN INMUEBLE URBANO: No. 49942, Tomo: 738, Folio: 172, Asiento: 2°, con un área

de 158.63 Mts². Inscrito en la Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Managua; le hago saber que tiene a la orden en la Tesorería General de la República, la cantidad en Bonos de Pago por Indemnización hasta por la suma de C\$71,400.00 (SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CÓRDOBAS NETOS).

Managua, ocho de Marzo del año dos mil once. **Rebeca Matilde Zúñiga Rocha**, Notario VII del Estado – PGR.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS

Reg. 5648 - M. 682617 - Valor C\$ 95.00

Subasta de Mercancías en Abandono en la Dirección General de Aduanas DGA.

De conformidad con el Título VII, Capítulo Único, Artículo 120 del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA IV), la Dirección General de Servicios Aduaneros tiene el agrado de invitarles a Subasta Pública No. 01-2011 de MERCANCIAS VARIADAS Y VEHICULOS USADOS en abandono, **donde están y como están**, a efectuarse en las oficinas de Subasta Pública de la DGA, ubicadas frente al Mercado el Mayoreo Administración de Aduana Managua, el día Viernes 08 de Abril del 2011.

Entre otros se rematarán:

MERCANCIAS VARIADAS COMO:
TELEVISORES USADOS, ROPA USADA, ZAPATOS NUEVOS, AIRES ACONDICIONADOS NUEVOS,
VEHICULOS USADOS Y OTROS...

El registro de asistencia dará inicio a las 8 a.m. y posteriormente (9:00 a.m.) el remate de la mercancía.

La lista (cartel) con la descripción, precios base y la ubicación de cada uno de los lotes estarán a la orden de los interesados en las instalaciones de Oficina de Subasta Administración de Aduana Managua, el día Martes 05, 06 Y 07 de Abril del 2011.

La concurrencia de postores es libre tanto para personas naturales como jurídicas, siendo el requisito indispensable para participar un depósito de C\$ 10,000.00 (Diez mil córdobas netos), en cualquier sucursal del BANPRO en la cuenta DGA-SUBASTAS No 1001-110-4508-499. La minuta de depósito, Cédula de identidad o pasaporte, serán los documentos obligatorios para participar en esta actividad, los cuales deberán presentarse el día de la subasta. En caso de que la persona natural o jurídica presentase otro tipo de identificación, será la Dirección General de Servicios Aduaneros quien decida si dicha persona podrá participar o no.

Dicho depósito será devuelto presentando el comprobante correspondiente en caso de que el participante no adquiera ningún lote, ó se tomará como abono en caso de adquirir alguno. Así mismo el depósito no se regresará cuando un postor adquiera un lote y luego no lo pague.

NO SE ACEPTARAN DEPOSITOS CON FECHA DEL DIA DE REALIZACIÓN DE LA SUBASTA. (Excepto, cuando el participante demostrare que dicho depósito no se realizó por fuerza mayor o caso fortuito y será la DGA quien decida si es aceptado o no.)

Se recuerda a los participantes que los lotes vendidos, deberán ser cancelados en efectivo en moneda de curso legal (Córdobas únicamente) o cheque certificado al concluir la subasta, así mismo se les recuerda que los lotes adjudicados deberán ser retirados el mismo día de la subasta al concluir la misma.

Lic. Jaime Espinal Siles, Jefe de Subasta. Dado en la ciudad de Managua, a los 28 días del mes de Marzo del 2011.

BANCO DE FOMENTO A LA PRODUCCION

Reg. 5647 - M. 682663 - Valor C\$ 95.00

CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTA CREDITICIA
El Banco de Fomento a la Producción, ha publicado invitación en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni presentar ofertas con el propósito de realizar contratación de: **SERVICIO DE CONSULTA CREDITICIA.**

Gerencia de Administración y Tecnología. Banco Produzcamos.

ALCALDIAS

Reg. 5212 - M. 658932 - Valor C\$ 190.00

Alcaldía de Managua

AVISO DE LICITACIÓN N° 16/2011

La Secretaría General de la Alcaldía de Managua da a conocer que la Dirección de Adquisiciones de esta Municipalidad, encargada de planificar, asesorar y dar seguimiento a los procedimientos de contratación administrativa, en cumplimiento con lo establecido en el Arto. 6 de la Ley de Contrataciones Municipales y el Arto. 7 del Reglamento Decreto 109/2007, invita a todas las personas naturales o jurídicas, inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesadas en presentar ofertas selladas para los procesos de contratación abajo detallados. Las ofertas deberán ser presentadas en idioma español, denominadas en córdobas, ante la Dirección de Adquisiciones. Estas adquisiciones son con fondos propios.

N°	LICITACION	N° de Licitación	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CALENDARIO		
				Venta PByC	Visita al Sitio	Presentación y Apertura de Ofertas
1	Mejoramiento vial, Colinas del Memorial Sandino, D-1	082/2011	Licitación Pública	El 30 de marzo al 01 de abril del 2011	El 04 de abril 2011 a las 9:00 AM	El 09 de mayo 2011 a las 09:30 am

Los documentos bases de cada proyecto serán proporcionados, a las personas interesadas, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, un día después de entregado el Recibo Oficial de Caja en concepto de pago del PByC, el costo de los documentos por proyecto es de C\$ 500.00 (Quinientos Córdobas), este costo no es reembolsable, el horario de atención es de 08:00 am hasta las 05.00 pm.

FIDEL MORENO BRIONES, Secretario General. **Alcaldía de Managua**

2-2

Reg. 5397 M. 294687 Valor. 95.00

Alcaldía Municipal de El Almendro

PROGRAMA GENERAL DE ADQUISICIONES 2011

La Alcaldía Municipal El Almendro, Río San Juan; en cumplimiento del arto. 9 de la Ley No 622 "Ley de Contrataciones Municipales" y arto. 5 de su Reglamento General publica Modificación del Programa General de Adquisición del año 2011.

No. Proceso	Descripción de la Contratación	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento	FECHA DE PUBLICACION
OBRAS			C\$ 500,000.00	
16	Bacheo Parcial de 20 Km en Puntos Críticos del Camino El Almendro - El Jicaro.	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	21/02/2011

Elaborado Por: (F) Juana Jaime Gaitan, Responsable de La Unidad de Adquisiciones. Autorizado Por: (F) Sr. Luis Francisco González Morag, Alcalde Municipal, El Almendro, Río San Juan.

UNIVERSIDADES

Reg. 4507 - M. 508109 - Valor C\$ 190.00

La Bluefields Indian & Caribbean University (BICU)

PROGRAMA DE ADQUISICIONES AÑO 2011

La Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), en cumplimiento al arto. 8 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 323 y Arto. 10 del Reglamento Decreto No. 21-2000, da a conocer a todas las personas naturales y jurídicas, constructoras, Proveedores de Bienes y Servicios inscritos en el Registro Central de Proveedores del Estado de al Dirección de Contrataciones del Ministerios de Hacienda y Crédito Publico, el programa de bienes, servicios y contrataciones de obras para el presenta año, las cuales serán financiados con fondos del Tesoro Nacional y fondos propios.

Descripción	Trimestre a Ejecutarse	Fuente de Financiamiento	Modalidad de contratación
PRESTACIONES SOCIALES			
1. Uniformes al personal	I	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
2. Canasta Navideña	IV	Aporte del Estado	Licitación restringida
SERVICIOS			
3. Mantenimiento de edificios e instalaciones	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
4. Mantenimiento de muebles e instalaciones	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
5. Mantenimiento de muebles y equipos de oficina	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
6. Mantenimiento y reparación de vehículos	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
7. Alquiler de inmueble	I y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
8. Transporte de carga	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
9. Primas de seguros			
10. Pasajes aéreos	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
11. Impresiones y encuadernaciones	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
12. Publicidad y propaganda	I y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
13. Servicios técnicos y profesionales	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
14. Refrigerios	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
MATERIALES Y SUMINISTROS			
15. Alimentos para personas	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
16. Vestuarios	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
17. Papelería y útiles de oficina	I y III	Aporte del Estado	Licitación restringida
18. Calzado y artículos de cuero y pieles	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
19. Tintes pintura y colorantes	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
20. Artículos de instalación	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
21. Repuestos y accesorios	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
22. Útiles deportivos y recreativos	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
23. Libros, revistas y periódicos	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
24. Productos sanitarios y útiles domésticos	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
25. Combustibles y lubricantes	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
26. Llantas y neumáticos	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
BIENES DE USO			
27. Muebles y equipos de oficinas	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones
28. Equipos de Computación	I,II,III y IV	Aporte del Estado	Compra por cotizaciones

(f) Msc. Gustavo Castro Jo, Rector BICU

Reg. 5646 - M. 682647 - Valor C\$ 95.00

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
(UNAN-MANAGUA)

Managua, 26 de marzo de 2011

AVISO

Señores: PROVEEDORES DEL ESTADO
Sus Oficinas
Estimados Señores:

Por este medio hacemos de su conocimiento que LA UNAN-MANAGUA, ha realizado modificación del Plan Anual de Contrataciones PAC 2011 en el portal www.nicaraguacompra SISCAE, para cualquier consulta que se requiera.

Sin más a que referirme, les saludo.

Atentamente, **JAVIER PICHARDO RAMÍREZ**, Vicerrector Administrativo.

TITULOS PROFESIONALES

Reg. 2106 - M. 0493423 - Valor C\$ 95.00

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 248 tomo X del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. **POR CUANTO:**

DEYLING SUGEY LOPEZ MENESES ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas. **POR TANTO:** Le extiende el **Título de Licenciada en Administración de Empresas** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de Noviembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General Jaime López Lowery.

Es conforme, Managua, 29 de Noviembre del 2010. (f) Directora.

Reg. 5475 - M. 128920/682595 - Valor C\$ 95.00

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número de Partida 1152 Folio 285 Tomo No. II del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, Inscribe el Título que dice: La Universidad Hispanoamericana, **POR CUANTO:**

MARVIN ALBERTO CALERO CORTEZ Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua ha aprobado en la Facultad de Ciencias de la Comunicación todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO** le extiende el **Título de Licenciado en Periodismo** para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 28 días del mes de Noviembre del dos mil ocho. Rector de la Universidad Leonardo Torres Céspedes. Secretario General Leonel Herrera Campos. Es conforme, tres de Diciembre del 2008. Lic. ~~Yadira Bermúdez García~~

Reg. 0584 - M. 0318227 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 74, Tomo X, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

MEYBOL SAMANTHA FLORES VILLAFRANCA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias Económicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de diciembre del dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Francisco Guzman P. El Secretario General, N. González R."

Es conforme, Managua, 14 de diciembre del 2009. Directora.

Reg. 0585 - M. 318218 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 467, Tomo I, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

LARESSKA VALERIE Ò CONNOR CHAVEZ, ha cumplido con todos

los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias e Ingeniería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Geóloga**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime Lopez Lowery.”

Es conforme, Managua, 20 de octubre del 2010. Directora.

Reg. 0586 – M. 318217 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 429, Tomo I, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

FLAVIA VANESA GUTIERREZ VILLAREYNA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Geóloga**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Francisco Guzman P. El Secretario General, N. González R.”

Es conforme, Managua, 28 de abril del 2010. Directora.

Reg. 0587 – M. 318231 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 231, Tomo X, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

DEVIS GABRIEL ALEMAN SEQUEIRA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias Económicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Banca y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de noviembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime Lopez Lowery.”

Es conforme, Managua, 5 de noviembre del 2010. Directora.

Reg. 0588 – M. 318210 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 199, Tomo III, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Educación e Idiomas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

DORIAN EFRAÍN FLORES ESPINOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Educación e Idiomas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media con Mención en Física-Matemática**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del

mes de noviembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime Lopez Lowery.”

Es conforme, Managua, 4 de noviembre del 2010. Directora.

Reg. 0589 – M. 318238 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 200, Tomo III, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Educación e Idiomas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

ESLING HANNIA CERDA LEIVA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Educación e Idiomas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con Mención en Física-Matemática**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime Lopez Lowery.”

Es conforme, Managua, 4 de noviembre del 2010. Directora.

Reg. 0590 – M. 318209 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 313 Tomo I, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

CLAUDIA JESSENIA PEREZ VALLEJOS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Diplomacia y Ciencias Políticas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de febrero del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Francisco Guzman P. El Secretario General, N. González R.”

Es conforme, Managua, 1 de febrero del 2010. Directora.

Reg. 0591 – M. 318223 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 356, Tomo I, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

MARIA JOSE ABURTO GALEANO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Filología y Comunicación**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Francisco Guzman P. El Secretario General, N. González R.”

Es conforme, Managua, 9 de junio del 2010. Directora.

Reg. 0592 – M. 318165 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 370, Tomo II, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Regional Multidisciplinaria de Chontales, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

MARIA ELENA MARIN AMADOR, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Computación**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime Lopez Lowery.”

Es conforme, Managua, 4 de noviembre del 2010. Directora.

Reg. 0593 – M. 318169 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 370, Tomo II, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Regional Multidisciplinaria de Chontales, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

IRIS DEL SOCORRO CALERO CORDOBA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Computación**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime Lopez Lowery.”

Es conforme, Managua, 4 de noviembre del 2010. Directora.

Reg. 0594 – M. 318359 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 60, Tomo II, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Regional Multidisciplinaria de Carazo, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

MARIA DEL SOCORRO ROJAS LOPEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de julio del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Francisco Guzman P. El Secretario General, N. González R.”

Es conforme, Managua, 9 de julio del 2010. Directora.

Reg. 0595 – M. 318368 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 369, Tomo II, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Regional Multidisciplinaria de Chontales, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

NESTOR SALOME SEQUEIRA ESPINOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Computación**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime Lopez Lowery.”

Es conforme, Managua, 4 de noviembre del 2010. Directora.

Reg. 0596 – M. 318192 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 414, Tomo II, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Regional Multidisciplinaria de Matagalpa, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

MARVIN ANTONIO RIOS MEZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Biología**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de septiembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, N. Jaime Lopez Lowery.”

Es conforme, Managua, 8 de septiembre del 2010. Directora.

Reg.0597 – M. 318203 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 349, Tomo I del Libro de Registro de Título del Escuela Regional de Enfermería La Trinidad Estelí que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. POR CUANTO:**

AURA KARELIADIAZ GONZALEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Escuela Regional de Enfermería La Trinidad Estelí. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Enfermera Profesional**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de septiembre del dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. El Secretario General, N González R

Es conforme. Managua, 9 de septiembre de 2009. Director.

Reg.0598 – M. 318191 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que

a la Página 388, Tomo I del Libro de Registro de Título del Escuela Regional de Enfermería La Trinidad Estelí que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. POR CUANTO:**

MARTHA RAQUEL FIALLOS GUTIERREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Escuela Regional de Enfermería La Trinidad Estelí. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Enfermería en Salud Pública**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de julio del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. El Secretario General, N González R

Es conforme. Managua, 9 de julio de 2010. Director.

Reg.0599 – M. 318183 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 56, Tomo III del Libro de Registro de Título del Instituto Politécnico de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. POR CUANTO:**

MARTA LORENA PINEDA ZEAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Instituto Politécnico de la Salud. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime Lopez Lowery.

Es conforme. Managua, 4 de noviembre de 2010. Director.

Reg.0600 – M. 318194 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 58, Tomo III del Libro de Registro de Título del Instituto Politécnico de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. POR CUANTO:**

LILLYU DEL SOCORRO JOSE REYES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Instituto Politécnico de la Salud. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Nutrición**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime Lopez Lowery.

Es conforme, 4 de noviembre de 2010. Director.

Reg. 0601 – M. 1337797 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Director de Registro y Control Académico de la Universidad del Norte de Nicaragua (UNN), certifica que bajo la Página N° 143, Asiento N° 300, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados que lleva esta Universidad, se encuentra el acta que literalmente dice: LA UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA. **POR CUANTO:**

JOSE LUIS PINEDA CENTENO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. **POR**

TANTO: Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Producción Agropecuaria**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil diez. Lic. Noel Ramón Ponce Lanzas, Rector. Ing. Justo Pastor Núñez, Secretario General. Lic. Sergio Calero Jaime, Director de Registro y Control Académico.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil diez. Lic. Sergio Calero Jaime, Director de Registro y Control Académico.

Reg. 0602 – M. 318181 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Director de Registro y Control Académico de la Universidad del Norte de Nicaragua (UNN), certifica que bajo el Asiento 294, Pagina Número 141 Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados que lleva esta Universidad, se encuentra el acta que literalmente dice: LA UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA. **POR CUANTO:**

LUZ ESMERALDA MENDOZA FALCON, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología con Mención en Psicología Clínica**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil diez. Lic. Noel Ramón Ponce Lanzas, Rector. Ing. Justo Pastor Núñez, Secretario General. Lic. Sergio Calero Jaime, Director de Registro y Control Académico.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil diez. Lic. Sergio Calero Jaime, Director de Registro y Control Académico.

Reg. 0603 – M. 1337800 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el No 3630 Acta No. 21 Tomo VIII Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas. POR CUANTO:**

XIOMARA DEL CARMEN PAVÓN HERNÁNDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de septiembre del 2010. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 30 de septiembre del 2010. Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 0604 – M. 318226 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el No 2189, Tomo V Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas. POR CUANTO:**

ISABEL RAQUEL FLORES VILLAFRANCO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y

Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de abril del 2007. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 29 de abril del 2007. Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 0605 – M. 318173 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el No 1682, Tomo IV Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas. POR CUANTO:**

MICHELL YAOSCA MAYORGA DUARTE, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de abril del 2007. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 29 de abril del 2007. Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 0606 – M. 318151 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el No 3574 Acta No. 22 Tomo VIII Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas. POR CUANTO:**

YÁSCARA CORALIA TORRES VILLAREAL, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de septiembre del 2010. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 30 de septiembre del 2010. Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 0607 – M. 318175 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el No 3605 Acta No. 22 Tomo VIII Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas. POR CUANTO:**

KARLA NINOSKA NICARAGUA DUARTE, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de septiembre del 2010. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 30 de septiembre del 2010. Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 0608 – M. 1337812 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el No 3260 Acta No. 21 Tomo VII Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas. POR CUANTO:**

ZVI ALEJANDRO ORTEGA GUILLÉN, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 02 días del mes de mayo del 2010.. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 02 de mayo del 2010. Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 0609 – M. 318235 – Valor C\$ 190.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable del Departamento de Registro de la U.N.A., certifica que bajo el Número 031 Página 31, Tomo I del Libro de Registro de Títulos, que éste Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

JULIO CESAR LAGUNA GAMEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Desarrollo Rural. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Educación Agropecuaria**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del año dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Francisco Telémaco Talavera Siles. Decano de la Facultad, Elgin Vivas Viachica. Secretario General, Ronald Quiroz Ocampo.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, once de febrero del año dos mil cuatro. Lic. Darling Delgado Jirón, Responsable de Registro.

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 454, Tomo II, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Regional Multidisciplinaria de Matagalpa, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

EL LICENCIADO JULIO CESAR LAGUNA GAMEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Maestro en Desarrollo Rural Territorial Sustentable**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime Lopez Lowery.”

Es conforme, Managua, 4 de noviembre del 2010. Directora.

Reg. 0610 – M. 1337806 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable del Departamento de Registro de la U.N.A., certifica que bajo el Número 124 Página 062, Tomo I del Libro de Registro de Títulos, que éste Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

NISKI ORTEGA GUILLEN, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Centro Universitario Regional de Camoapa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil uno. Rector de la Universidad, Francisco Telémaco Talavera Siles. Decano de la Facultad, Pedro José Gutiérrez Mora. Secretaria General, Ma Eugenia Bermúdez Rojas.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, doce de diciembre del año dos mil uno. Lic. Darling Delgado Jirón, Responsable de Registro.

Reg. 0611 – M. 1337813 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable del Departamento de Registro de la U.N.A., certifica que bajo el Número 265 Página 133, Tomo I del Libro de Registro de Títulos, que éste Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

MARTHA LUCIA FLORES ROCHA, Natural de Camoapa, Departamento de Boaco, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencia Animal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil diez. Rector de la Universidad, Francisco Telémaco Talavera Siles. Decano de la Facultad, Rosa Argentina Rodríguez Saldaña. Secretaria General, (a.i.) Carolina López Argüello.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, doce de mayo del año dos mil diez. Lic. Darling Delgado Jirón, Responsable de Registro.

Reg. 0612 – M. 318149 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la Página 243, Tomo IV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

JUDITH LEONOR MORALES LÓPEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología. **POR TANTO** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias Actuariales y Financieras**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de junio del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Rog. Gurdíán. El Secretario General, SanR.”

Es conforme. León, 17 de junio de 2010. Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 0613 – M. 318356 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la Página 72, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Carrera de Medicina Veterinaria que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

LENON JOSÉ SOLANO IBARRA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO** le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Maritza Vargas (Rectora en Funciones). El Secretario General, Rog. Gurdíán.”

Es conforme. León, 9 de marzo de 2009. Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 0614 – M. 5230186 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la Página 70, Tomo IV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

AMIN FRANCISCO SALINAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología. **POR TANTO** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los once días del mes de marzo del dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Maritza Vargas (Rectora en Funciones). El Secretario General, Rog. Gurdíán.”

Es conforme. León, 11 de marzo de 2009. Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 0615 – M. 318186 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la Página 240, Tomo XI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

LENIN ANTONIO ACEVEDO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO** le extiende el Título de **Licenciado en Psicología**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los tres días del mes de marzo del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Maritza Vargas. El Secretario General, San R.”

Es conforme. León, 3 de marzo de 2010. Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 0616 – M. 318204 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la Página 85, Tomo XI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

ANA FRANCIS ROCHA CARDOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO** le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Maritza Vargas (Rectora en Funciones). El Secretario General, Rog. Gudián.”

Es conforme. León, 11 de febrero de 2009. Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 0617 - M. 318357 - Valor C\$ 190.00

CERTIFICADO

En relación a la solicitud de Incorporación de Título de **Médico Cirujano**, presentada por **JUAN CARLOS GARCÍA OSORNIO**, de nacionalidad Mexicana, mismo que fue otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., el 05 de enero/1995, y para los efectos contemplados en los artículos 7, 10 y 15 del Reglamento para el Reconocimiento o Incorporación de Profesionales en Nicaragua, la suscrita Secretaria General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua,

CERTIFICA

Que en sesión ordinaria número treinta y tres, del veintinueve de septiembre del año dos mil diez, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, examinó la solicitud de Incorporación de Título de **Médico Cirujano**, de **JUAN CARLOS GARCÍA OSORNIO** Habiendo dictaminado favorablemente la solicitud la Facultad de Ciencias Médicas y no habiendo observaciones, el Consejo Universitario decidió aceptarla, declarando en consecuencia dicho Título legalmente válido e Incorporado en Nicaragua.

Managua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil diez. Jaime Lopez Lowery, Secretario General.

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, certifica que: El Título de **Médico Cirujano**, de **JUAN CARLOS GARCÍA OSORNIO**, y el Certificado de Incorporación fueron registrados en el Libro de Incorporaciones de la UNAN-Managua, Inscripción No. 305, Folios 333,334, Tomo IV. Managua, 9 de noviembre del 2010.

Dado en la ciudad de Managua, a los nueve días del mes de noviembre del dos mil diez. Rosario Gutiérrez Ortega, Directora.

Reg. 0618 - M. 4902580 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro de U.C.A.N., Certifica que la Página 024-025 Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de FF.CC.AA que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“La Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua”**. **POR CUANTO:**

EVELYN DUARTE RIVAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Agropecuarias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Agropecuaria**, para que goce de los derechos y prerrogativas que Legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diez. El Rector de la Universidad, Msc. Jeannette Bonilla de García. El Secretario General, Lic. Manelly Bonilla Miranda.

Es conforme. León, 10 de mayo de 2010. Firma Ilegible, Director de Registro U.C.A.N.

Reg. 0619 - M. 1337811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el Libro de Registro No. I, Folio 56, Asiento 147, del Libro de Registro de Graduaciones de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT” POR CUANTO:**

YASSER LENÍN SOMARRIBA TREMINIO, ha concluido con todos los requisitos académicos del plan de estudios y las pruebas establecidas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanidades. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, el veintiséis de marzo de 2009. (f) Rector, Fernando Robleto Lang; Vicerrector General, Oscar Manuel Gómez Jiménez; y Secretaria General, Laura Arana Sánchez.

Es conforme al original. Managua, 27 de marzo de 2009. Lic. Laura Arana Sánchez, Secretaria General.

Reg. 0620 - M. 318185 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que bajo el Número 169 Página 85, Tomo I del Libro de Registro de Títulos que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad Católica “Redemptoris Mater”**. **POR CUANTO:**

LUZ ADILIA ACEVEDO ACUÑA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas con Mención en Banca y Finanzas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de noviembre del dos mil diez. Presidente Fundador, Cardenal Miguel Obando Bravo. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, tres del mes de noviembre de dos mil diez. Lic. Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 0621 - M. 318199 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Central de la Universidad Paulo Freire, certifica que bajo la Partida 327, Folio 0008, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos, correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Derecho, y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD PAULO FREIRE, POR CUANTO:**

EDGARD ANTONIO ESPINOZA ABURTO, Natural de San Marcos, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año 2010. Firman: El Rector de la Universidad, Dr. Adrián Meza Soza. La Secretaria General, Msc. Susy Duriez González. El Decano Lic. César Largaespada. Lic. Emma del Carmen Juárez Vallejos, Directora Registro Académico Central.

Reg. 0622 – M. 318207 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la Universidad Autónoma de Chinandega (UACH), Certifica que a la Página doscientos cuarenta y siete, Tomo uno del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Autónoma de Chinandega”. POR CUANTO:**

LENIN ANTONIO VALLE NIETO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Chinandega, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil diez. El Rector de la Universidad, Álvaro Alberto Fajardo Salgado. El Secretario General, Manfredo Antonio Molina Rivas.

En conforme. Chinandega, veintitrés de marzo del año dos mil diez, Lic. Damaris del Rosario Vidaurre Carranza, Directora del Departamento de Registro.

Reg. 0623 – M. 318179 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad de Managua, certifica que bajo el Folio No. 185 Partida No. 368, Tomo No. II del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA, POR CUANTO:**

MARÍA VIRGINIA MENDIETA CABRERA, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Ing. Dora María Meza Cornavaca. El Secretario General, Msc. María Leticia Valle Dávila. El Director de Registro, Margarita Cuadra Ferrey.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil nueve. Margarita Cuadra Ferrey, Directora de Registro.

Reg. 0624 – M. 318232 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el N° 479 Página 240, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias y Sistemas. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL. POR CUANTO:**

JAHAYRA GUISELLE GARCÍA MOLINA, Natural de Chinandega, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias y Sistemas para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de **Ingeniero de Sistemas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del

mes de septiembre del año dos mil siete. Rector de la Universidad, Ing. Aldo Urbina Villalta. Secretario General, Ing. Diego Muñoz Latino. Decano de Facultad, Lic. Carlos Sánchez Hernández.

Es Conforme, Managua, veinticinco de septiembre del 2007. Mba. Ronald Torres Mercado, Director de Registro.

Reg. 0625 – M. 318914 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director, de Registro Académico Central de la Universidad Popular de Nicaragua: Certifica que bajo el No. 17, Página 289, Tomo XI, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias Agrarias, y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA. POR CUANTO:**

ANGEL MANOLO RAYO RAYO, natural de La Trinidad, Departamento de Estelí, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO** se le extiende el Título de: **Ingeniero en Ciencias Agrarias**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil diez. Rector de la Universidad, Dra. Olga María del S. Soza Bravo. Secretaria General, Lic. Ninoska Meza Dávila. Decano de la Facultad, Ing. Alejandro Mendoza Fonseca. Lic. Ricardo Lara Silva, Dir. Registro Académico Central, UPONIC.

Reg. 0626 – M. 318224 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Politécnica de Nicaragua, Certifica que en el Folio 475, Tomo IX, Partida 6548 del Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Politécnica de Nicaragua. POR CUANTO:**

YADER JOSÉ GONZÁLEZ GALEANO, natural de Chinandega, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el Plan de Estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**, para que goce de los derechos y prerrogativas que la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diez”. El Rector de la Universidad, Ing. Emerson Pérez Sandoval. El Secretario General Dr. Norberto Herrera Zúñiga.

Es conforme. Managua, veintiséis de abril del dos mil diez. Lic. Laura Cantarero, Directora.

Reg. 0627- M.- 318234 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM), CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XXII del Departamento de Registro Académico rola con el Número 025 en el Folio 025 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 025. Hay una foto en la parte superior derecha. La Suscrita Coordinadora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: “Hay un Escudo de Nicaragua repujado. **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**. Hay un logo de la UAM en dorado. Considerando que:

ISABEL BALDIZÓN IBARRA, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y en virtud de las potestades

otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, por tanto le extiende el TÍTULO de **Doctora en Medicina y Cirugía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil diez. Firma ilegible. Doctor Ernesto Medina Sandino. Rector. Firma ilegible. Doctora Thelma Sandoval Suazo. Secretario General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el Número 025, Folio 025, Tomo XXII del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua 02 de noviembre del año 2010". Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, dos de noviembre del año dos mil diez. Firma ilegible. Licenciada Yanina Arguello Castillo. Coordinadora de Registro Académico."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, dos de diciembre del año dos mil diez. Licenciada Yanina Argüello Castillo. Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 0770 – M. 0318262 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 181, Tomo X, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

MARTHA KARINA VALERIO GARCIA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias Económicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Banca y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de septiembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime Lopez Lowery."

Es conforme, Managua, 8 de septiembre del 2010. Directora.

Reg. 0771 – M. 0318263 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 242, Tomo X, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

ELDA MARIA PALMA VELASQUEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias Económicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Economía Agrícola**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de noviembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime Lopez Lowery."

Es conforme, Managua, 5 de noviembre del 2010. Directora.

Reg. 0772 – M. 0318259 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 166, Tomo X, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

BÉLGICA NAZARETH FLORES ARAUZ, ha cumplido con todos los

requisitos establecidos por la Facultad Ciencias Económicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Banca y Finanzas** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de agosto del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, N. González R."

Es conforme, Managua, 20 de agosto del 2010. Directora.

Reg. 0773 – M. 0318242 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 238, Tomo X, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

NANCY ARIELA RODRIGUEZ CHAVARRIA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias Económicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de noviembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime Lopez Lowery."

Es conforme, Managua, 5 de noviembre del 2010. Directora.

Reg. 0774 – M. 0318243 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 233, Tomo X, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

ALLAN NOEL HERNANDEZ HERNANDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias Económicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de noviembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime Lopez Lowery."

Es conforme, Managua, 5 de noviembre del 2010. Directora.

Reg. 0775 – M. 318288 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 443, Tomo III, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

LESTER ANTONIO MENDOZA ALFARO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Francisco Guzman P. El Secretario General, N. González R."

Es conforme, Managua, 9 de junio del 2010. Directora.

Reg.0776 – M. 0318282 – Valor C\$ 190.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 216, Tomo I del Libro de Registro de Título del Centro Universitario Regional del Norte que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. POR CUANTO:**

HECTOR MANUEL SOTO VANEGAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Centro Universitario Regional del Norte. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de noviembre del dos mil cinco. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. El Secretario General, Nivea González R

Es conforme. Managua, 3 de noviembre de 2005. Director.

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Central de la Universidad Paulo Freire, certifica que bajo la Partida No. 031, Folio 001, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos, correspondiente a Maestrías, y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD PAULO FREIRE, POR CUANTO:**

HÉCTOR MANUEL SOTO VANEGAS, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de Maestría en Planificación Curricular y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Magíster en Planificación Curricular, Didáctica y Evaluación de los Aprendizajes**, para que goce de los derechos y prerrogativas inherentes a su grado

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de agosto del año dos mil diez. Firman: El Rector de la Universidad, Dr. Adrián Meza Soza. La Secretaria General, Msc. Susy Duriez González. Lic. Emma del Carmen Juárez Vallejos, Directora Registro Académico Central.

Reg.0777 – M. 0318291 – Valor C\$ 190.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 894, Tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. POR CUANTO:**

SANDRA MARGARITA LOPEZ BENITEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Pedagogía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. El Secretario General, Jorge Quintana Garcia.

Es conforme. Managua, 15 de febrero de 1999. Director.

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 336, Tomo VIII, del Libro de Registro de Título de la Facultad

de Ciencias de la Educación y Humanidades, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

SANDRA MARGARITA LOPEZ BENITEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ingles**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de mayo del dos mil cinco. El Rector de la Universidad, Francisco Guzman P. El Secretario General, N. González R.”

Es conforme, Managua, 20 de mayo del 2005. Directora.

Reg. 0778 – M. 0318247 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Vice-Rector Académico de la UDO CERTIFICA que bajo el Folio 52, Partida 1681 Tomo IX del Libro de Registro de Títulos que esta Oficina lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **“La Universidad de Occidente - POR CUANTO:**

DARLING MONICA RODRIGUEZ MENDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil dos mil diez. El Rector de la Universidad, Msc. Armando Ramón Gutiérrez Cruz. El Decano de la Facultad, Msc. Raul David Cortez Lara, El Secretario General, Msc. Antonio Sarria Jirón.

Es conforme a su original con el que es debidamente cotejado. León, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil diez. Msc. Gregorio Felipe Aguirre Téllez, Vice-Rector Académico.

Reg. 0779 – M. 0318268 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la Universidad Autónoma de Chinandega (UACH), Certifica que a la Página Treinta y Seis, Tomo uno del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Sistemas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Autónoma de Chinandega”. POR CUANTO:**

CARLOS ADÁN AVENDAÑO RUIZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero de Sistemas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Chinandega, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil cinco. El Rector de la Universidad, Gilberto José Tinoco Tercero. El Secretario General, Álvaro Alberto Fajardo Salgado.

En conforme. Chinandega, quince de febrero del año dos mil cinco. Brenda del Socorro Castillo Castellón, Directora del Departamento de Registro.

Reg. 0780 – M. 0318302 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Admisión y Registro de la U.C.C. certifica que en Folio No. 441, Tomo No. 03 del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Carrera de Arquitectura, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES”. POR CUANTO:**

ARLEN XOCHILT GOUSSEN INESTROZA, natural de Ocotol, Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Arquitecta**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de Ley.

Dado en la ciudad de León, Nicaragua a los trece días del mes de diciembre del dos mil ocho. El Rector de la Universidad, Dr. Gilberto Bergman Padilla. El Secretario General, Dr. Jorge Quintana García.

Es conforme. León, Nicaragua a los treinta días del mes de enero del dos mil nueve. Lic. Adela Oportá López, Directora de Registro Académico.

Reg. 0781 – M. 11337875 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Vice-Rector Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en la Página 153, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos Universitarios de la Escuela de Ciencias Administrativas que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: La Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King Jr., **POR CUANTO:**

GRISelda DE LOS ANGELES CERDA SÁNCHEZ, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO:** Le otorga el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte y tres días del mes de diciembre del año dos mil cuatro. El Rector de la Universidad, Benjamín Cortés Marchena. El Presidente de la Junta Directiva, William González Campos. La Secretaria General, Marling Schiffman Membreño.

Es conforme a nuestros Libros de Registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de julio del año dos mil diez. Lic. Omar Antonio Castro, Vice-Rector Académico.

Reg. 0782 – M. 0318280 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que bajo el Número 40 Página 120, Tomo I del Libro de Registro de Títulos que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad Católica “Redemptoris Mater”**. **POR CUANTO:**

MARÍA MERCEDES ORTEGA LÓPEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas con mención en Mercadeo**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de septiembre de dos mil diez. Presidente Fundador, Cardenal Miguel Obando Bravo. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, diez del mes de septiembre de dos mil diez. Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 0783 – M. 0318244 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica

“Redemptoris Mater”, certifica que bajo el Número 654 Página 328, Tomo I del Libro de Registro de Títulos que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad Católica “Redemptoris Mater”**. **POR CUANTO:**

MARÍA CELINA MONTENEGRO DÍAZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Educativa**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil diez. Presidente Fundador, Cardenal Miguel Obando Bravo. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, cuatro del mes de noviembre de dos mil diez. Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 0784 – M. 318300 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número de Partida 1664, Folio 456, Tomo No. II del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA**. **POR CUANTO:**

DAYSÍ DEL SOCORRO CRUZ NAVARRETE, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 16 días del mes de octubre del dos mil diez. Rector de la Universidad, Leonardo Torres Céspedes. - Secretario General, Leonel Herrera Campos.

Es conforme. Managua, diecinueve de octubre del 2010. Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 0785 – M. 0318254 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número de Partida 1687, Folio 464, Tomo No. II del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA**. **POR CUANTO:**

DORA MARÍA PORTILLO MENDIETA, natural de Diriamba, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 16 días del mes de octubre del dos mil diez. Rector de la Universidad, Leonardo Torres Céspedes. - Secretario General, Leonel Herrera Campos.

Es conforme. Managua, diecinueve de octubre del 2010. Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 0786 – M. 0318256 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico

de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número de Partida 1711, Folio 473, Tomo No. II del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

BAIRON ANTONIO MENDIETA, natural de Diriamba, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 16 días del mes de octubre del dos mil diez. Rector de la Universidad, Leonardo Torres Céspedes. - Secretario General, Leonel Herrera Campos.

Es conforme. Managua, diez de noviembre del 2010. Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 0787 – M. 0318257 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número de Partida 1697, Folio 467, Tomo No. II del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

SANTIAGA ELIZABETH CARBALLO MORALES, natural de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 16 días del mes de octubre del dos mil diez. Rector de la Universidad, Leonardo Torres Céspedes. - Secretario General, Leonel Herrera Campos.

Es conforme. Managua, diecinueve de octubre del dos mil diez. Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 0788 – M. 0318258 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número de Partida 1693, Folio 466, Tomo No. II del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

MARÍA DOLORES LARIOS CERDA, natural de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 16 días del mes de octubre del dos mil diez. Rector de la Universidad, Leonardo Torres Céspedes. - Secretario General, Leonel Herrera Campos.

Es conforme. Managua, diecinueve de octubre del 2010. Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 0789 – M. 0318255 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número de Partida 1702, Folio 469, Tomo No. II del Libro de Registro de

Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

YAMILETH DEL CARMEN ARGÜELLO PORTILLO, natural de Diriamba, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 16 días del mes de octubre del dos mil diez. Rector de la Universidad, Leonardo Torres Céspedes. - Secretario General, Leonel Herrera Campos.

Es conforme. Managua, diecinueve de octubre del 2010. Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 0790 – M. 0318253 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número de Partida 1684 Folio 463, Tomo No. II del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

ANA TESALIA MENDIETA MOLINA, natural de Diriamba, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 16 días del mes de octubre del dos mil diez. Rector de la Universidad, Leonardo Torres Céspedes. - Secretario General, Leonel Herrera Campos.

Es conforme. Managua, diecinueve de octubre del 2010. Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 0791 – M. 0318252 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número de Partida 1690, Folio 465, Tomo No. II del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

JOSSELYNE GUADALUPE CASTILLO TÉLLEZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 16 días del mes de octubre del dos mil diez. Rector de la Universidad, Leonardo Torres Céspedes. - Secretario General, Leonel Herrera Campos.

Es conforme. Managua, diecinueve de octubre del 2010. Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 0792 – M. 0318271 – Valor C\$ 190.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad de Managua, certifica que bajo el No. 283 Pagina No. 143, Tomo No. II del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA, POR CUANTO:

JUAN CARLOS CASTRO GUERRERO, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del año dos mil diez. El Rector de la Universidad, Ing. Dora María Meza Cornavaca. El Secretario General, Msc. María Leticia Valle Dávila. El Director de Registro, Margarita Cuadra Ferrey.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del año dos mil diez. Margarita Cuadra Ferrey, Director de Registro.

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad de Managua, certifica que bajo el Folio No. 432 Partida No. 216, Tomo No. III del Libro de Registro de Diplomas de Postgrados en la Universidad de Managua, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Diploma que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA, POR CUANTO:**

JUAN CARLOS CASTRO GUERRERO, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por esta universidad para los programas de postgrados. **POR TANTO:** Le extiende el Diploma de **Postgrado en Base de Datos**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del año dos mil diez. El Rector de la Universidad, Ing. Dora María Meza Cornavaca. Director de Postgrado y Educación Continua, Msc. Silvio Moisés Casco Marengo, El Secretario General, Msc. María Leticia Valle Dávila. El Director de Registro, Margarita Cuadra Ferrey.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio de 2010. Margarita Cuadra Ferrey, Directora de Registro.

Reg. 0793 – M. 0318270 – Valor C\$ 190.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad de Managua, certifica que bajo el No. 304 Pagina No. 153, Tomo No. II del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA, POR CUANTO:**

MANUEL ENRIQUE MERLO MONDRAGÓN, natural de San Lucas, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del año dos mil diez. El Rector de la Universidad, Ing. Dora María Meza Cornavaca. El Secretario General, Msc. María Leticia Valle Dávila. El Director de Registro, Margarita Cuadra Ferrey.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del año dos mil diez. Margarita Cuadra Ferrey, Director de Registro.

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad de Managua, certifica que bajo el No. 451 Partida No. 226, Tomo No. III del Libro de Registro de Diplomas de Postgrados en la Universidad de Managua, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Diploma que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA, POR CUANTO:**

MANUEL ENRIQUE MERLO MONDRAGÓN, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por esta universidad para los programas de postgrados. **POR TANTO:** Le extiende el Diploma de **Postgrado en Base de Datos**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del año dos mil diez. El Rector de la Universidad, Ing. Dora María Meza Cornavaca. Director de Postgrado y Educación Continua, Msc. Silvio Moisés Casco Marengo, El Secretario General, Msc. María Leticia Valle Dávila. La Directora de Registro, Margarita Cuadra Ferrey.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio de 2010. Margarita Cuadra Ferrey, Directora de Registro.

Reg. 0794 – M. 0318260 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la Página 484, Tomo VIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

LILIANA MARÍA MEJÍA RUIZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de julio del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Rog. Gurdian. El Secretario General, SanR.”

Es conforme. León, 15 DE julio de 2010. Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 0795 – M. 0318281 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la Página 418, Tomo XI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

KARLA PATRICIA SAMPSON GONZÁLEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO** le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Rog. Gurdian. El Secretario General, SanR.”

Es conforme. León, 20 de septiembre de 2010. Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 0796 – M. 0318284 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la Página 216, Tomo IV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

JOHANNA BELÉN HERNÁNDEZ CÁCERES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas. **POR TANTO**

le extiende el Título de **Licenciado Químico Farmacéutico**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de junio del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Rog. Gurdíán. El Secretario General, SanR.”

Es conforme. León, 17 de junio de 2010. Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 0797 – M. 0318285 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la Página 255, Tomo IV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

YILBERT ANTONIO CASTILLO MENDOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas. **POR TANTO** le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los once días del mes de octubre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Rog. Gurdíán. El Secretario General, SanR.”

Es conforme. León, 11 de octubre de 2010. Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 0798 – M. 0138283 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la Página 427, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

MARÍA DE LA CONCEPCIÓN VEGA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. **POR TANTO** le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Rog. Gurdíán. El Secretario General, SanR.”

Es conforme. León, 20 de septiembre de 2010. Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 0799 – M. 0318293 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el N° 2221, Página 370 Tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL. POR CUANTO:**

DANILO ROBERTO GUERRERO GUZMÁN, natural de Chinandega, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Industria, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, para que goce de

las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil diez. Rector de la Universidad, Ing. Aldo Urbina Villalta. Secretario General, Ing. Diego Muñoz Latino. Decano de la Facultad, Ing. Daniel Cuadra Horney.

Es conforme, Managua, trece de noviembre de 2009. Ing. María Mercedes García Bucardo. Directora de Registro.

SECCION JUDICIAL

Reg. 4703 – M. 682043 – Valor C\$ 870.00

MANDATO

Sra. Registradora Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil
Departamento de León.
Su Despacho.

Para su conocimiento y demás efectos legales transcribible la providencia que íntegra y literalmente dice: **JUZGADO PRIMERO CIVIL DE DISTRITO. LEON, LAS DOCE Y DIECINUEVE MINUTOS DE LA TARDE DEL VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-** Vistas las diligencias que anteceden, se provee: **I.** Habiendo comparecido el Licenciado **GUILLERMO ISAAC PEREIRA REYES**, mayor de edad, casado, Abogado, de este domicilio, portador de cédula de identidad 281-170975-0003D, en su calidad de Procurador Auxiliar Regional de Occidente, calidad que demostró: con fotocopia de Certificación de Acuerdo No 280-2007 y Certificación de Acta Número Ciento Treinta y Tres (133) Acta de Toma de Posesión extendida por la Licenciada **MAGALLY ZENEYDABRAVO CHAVARRIA**, Secretaria Ejecutiva de la Procuraduría General de la República, el día treinta de Noviembre del año dos mil siete, téngasele por tal como parte actora y désele la debida intervención de Ley que en derecho corresponde. **II.** De conformidad con el artículo 50 de la Ley 278 Ley sobre la Propiedad Reforma Urbana y Agraria, convóquese al Licenciado **GUILLERMO ISAAC PEREIRA REYES**, de generales antes relacionadas y en su calidad actuante y a los señores **JUAN ESPINOZA HERNANDEZ, PATRICIO ERNESTO BUSTO CERVANTES, HERMENEGILDO JUSTINO CRESPI RUIZ, SANTOS JAVIER SAAVEDRA SILVA, DUILIO MANUEL SANTANA, ANDREPS CASTILLO SALGADO, GERMAN SANTIAGO AYESTA LOPEZ, MIRNA PETRONILA LOPEZ, MARIA TERESA CENTENO ESTRADA Y LUIS JACINTO GRANADO RIOS**, todos mayores de edad, entre casados y solteros, agricultores y ganaderos, por el término de diez días, para que comparezcan ante la mediadora Doctora **GLORIA HELENA SUAREZ CALDERON**, a realizar Trámite Conciliatorio, para tal efecto notifíquese esta providencia a la mediador designada a fin que se presente a este Despacho a recoger las presentes diligencias. **III.** A como esta solicitado por el Licenciado **PEREIRA REYES**, en su calidad actuante, gírese Mandamiento a la Señora Registradora Pública de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento a fin de que se sirva anotar la presente demanda al margen de la cuenta Registral **Número Sesenta Mil doscientos veinticinco (60,225), Asiento Primero (1°), Folios Ciento ochenta y siete y ciento ochenta y ocho (187 y 188), del Tomo Un Mil sesenta y siete (1,067)** de la Sección de Derechos Reales del Registro Público y Mercantil de este Departamento. **NOTIFIQUESE.-** (f) GladysR (f)MCastillodR Y para que todo lo aquí ordenado tenga su debido cumplimiento giro el presente Mandato. León, veintidós de noviembre del año dos mil diez.-**Gladys María Ruiz**, Juez Primero Civil de Distrito de León. **María del Pilar Castillo Rugama**, Secretaria de Actuaciones.